

INSTITUTO CARO Y CUERVO

**FACULTAD SEMINARIO ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA**

**OBSERVACIONES SOBRE LOS TIPOS DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA, CAMPOS
SEMÁNTICOS Y NIVELES DE ANÁLISIS TEXTUALES PRESENTES EN LAS
RECOMENDACIONES QUE LA FUNDÉU-BBVA REALIZA SOBRE EL USO DEL
ESPAÑOL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PERÍODO 2015-2020**

LORENA ALEJANDRA ORTIZ SALAZAR

BOGOTÁ, D.C.

2021

INSTITUTO CARO Y CUERVO

**FACULTAD SEMINARIO ANDRÉS BELLO
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA**

**OBSERVACIONES SOBRE LOS TIPOS DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA, CAMPOS
SEMÁNTICOS Y NIVELES DE ANÁLISIS TEXTUALES PRESENTES EN LAS
RECOMENDACIONES QUE LA FUNDÉU-BBVA REALIZA SOBRE EL USO DEL
ESPAÑOL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PERÍODO 2015-2020**

LORENA ALEJANDRA ORTIZ SALAZAR

Trabajo de grado presentado para optar por el título de:

Magíster en Lingüística

Director:

Camilo Enrique Díaz Romero

BOGOTÁ, D.C.

2021



**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR PARA
CONSULTA Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE GRADO**

Código:

Versión: 5.0

Página 1 de 1

Fecha:

BIBLIOTECA JOSÉ MANUEL RIVAS SACCONI

INFORMACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

1. TRABAJO DE GRADO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: MAGISTER EN LINGÜÍSTICA

2. TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: OBSERVACIONES SOBRE LOS TIPOS DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA, CAMPOS SEMÁNTICOS Y NIVELES DE ANÁLISIS TEXTUALES PRESENTES EN LAS RECOMENDACIONES QUE LA FUNDÉU-BBVA REALIZA SOBRE EL USO DEL ESPAÑOL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PERÍODO 2015-2020.

3. SÍ AUTORIZO : NO AUTORIZO:

A la biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo para que con fines académicos:

- Ponga el contenido de este trabajo a disposición de los usuarios en la biblioteca digital Palabra, así como en redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Facultad Seminario Andrés Bello y el Instituto Caro y Cuervo.
- Permita la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para usos de finalidad académica, ya sea formato impreso, CD-ROM o digital desde Internet.
- Socialice la producción intelectual de los egresados de las Maestrías del Instituto Caro y Cuervo con la comunidad académica en general.
- Todos los usos, que tengan finalidad académica; de manera especial la divulgación a través de redes de información académica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "**Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores**", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Atendiendo lo anterior, siempre que se consulte la obra, mediante cita bibliográfica se debe dar crédito al trabajo y a su autor.

IDENTIFICACIÓN DEL AUTOR

Nombre completo:
Lorena Alejandra Ortiz Salazar

Documento de Identidad:
52867261 de Bogotá

Firma:

Alejandra Ortiz Salazar

DESCRIPCIÓN TRABAJO DE GRADO

AUTOR

Apellidos	Nombres
Ortiz Salazar	Lorena Alejandra

DIRECTOR

Apellidos	Nombres
Díaz Romero	Camilo Enrique

TRABAJO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE:

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO: OBSERVACIONES SOBRE LOS TIPOS DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA, CAMPOS SEMÁNTICOS Y NIVELES DE ANÁLISIS TEXTUALES PRESENTES EN LAS RECOMENDACIONES QUE LA FUNDÉU-BBVA REALIZA SOBRE EL USO DEL ESPAÑOL EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DURANTE EL PERÍODO 2015-2020

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO: Maestría en Lingüística

CIUDAD: AÑO DE PRESENTACIÓN DEL TRABAJO: 2021

NÚMERO DE PÁGINAS: 85mar

TIPO DE ILUSTRACIONES: Ilustraciones __ Mapas __ Retratos __ Tablas, gráficos y diagramas Planos Láminas __ Fotografías __

MATERIAL ANEXO (Vídeo, audio, multimedia):

Duración del audiovisual: _____ Minutos.

Otro. ¿Cuál? _____

Sistema: Americano NTSC _____ Europeo PAL _____ SECAM _____

Número de archivos dentro del CD, en caso de incluirse un CD-ROM diferente al trabajo de grado: _____

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser Laureadas o tener una mención especial):

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES: Son los términos que definen los temas que identifican el contenido. (En caso de duda para designar estos descriptores, se recomienda consultar a la dirección de biblioteca en el correo electrónico biblioteca@caroycuervo.gov.co):

ESPAÑOL

INGLÉS

Fundéu

Fundéu

Campos semánticos

Semantic fields

Tipos de expresión lingüística

Types of linguistic expression

Niveles de análisis de la lengua

Levels of language analysis

RESUMEN DEL CONTENIDO Español (máximo 250 palabras):

Este proyecto de investigación analiza las recomendaciones emitidas por la Fundación del Español Urgente (Fundéu), reconociendo la frecuencia de sus manifestaciones, según los tipos de expresión lingüística, niveles de análisis de la lengua y campos semánticos. En el análisis se tiene en cuenta las características que tienen las recomendaciones de la Fundéu sobre español estándar para los medios de comunicación en términos de tipo de expresión lingüística y campos semánticos entre los años 2015 y 2020 y los niveles de análisis de la lengua y campos semánticos más frecuentes de las unidades léxicas mencionadas por la Fundéu en sus recomendaciones durante estos años. Este estudio sigue una metodología de tipo mixto: cualitativo y cuantitativo. Lo cualitativo porque clasifica las diferentes recomendaciones en los tres tipos de categorías antes mencionadas y lo cuantitativo porque se toman esos elementos de clasificación cualitativa, los cuantifica y se obtienen de allí porcentajes y tendencias a las cuales se les añade la variable año por año, para que haya una progresión que muestre cómo fueron cambiando esas tendencias a lo largo de este tiempo.

RESUMEN DEL CONTENIDO Inglés (máximo 250 palabras):

This research project analyzes the recommendations issued by the Fundación del Español Urgente (Fundéu), recognizing the frequency of its manifestations, according to the types of

linguistic expression, levels of analysis of the language and semantic fields. The analysis takes into account the characteristics of the Fundéu recommendations on standard Spanish for the media in terms of the type of linguistic expression and semantic fields between 2015 and 2020 and the levels of analysis of the language and semantics fields of the lexical units mentioned by the Fundéu in its recommendations during these years. This study follows a mixed type methodology: qualitative and quantitative. The qualitative because it classifies the different recommendations in the three types of categories mentioned above and the quantitative because those elements of qualitative classification are taken, quantifies them and from there percentages and trends are obtained to which the variable year by year is added, to there is a progression that shows how these trends have changed over time.

Tabla de contenido

1. Introducción	1
2. Justificación	3
3. Marco conceptual	5
3.1. La dimensión social del cambio lingüístico	5
3.2. La lengua estándar	6
3.3. Norma lingüística	8
3.4. Tipo de expresión lingüística	10
3.4.1. Expresión patrimonial	10
3.4.2. Extranjerismos	11
3.4.3. Cultismos	11
3.5. Niveles de análisis textuales de una lengua	12
3.5.1. Sintaxis	12
3.5.2. Morfología	13
3.5.4. Léxico	14
3.5.5. Ortografía	14
3.5.6. Ortología	15
3.6. Campo semántico	15
4. Antecedentes de investigación	17
4.1. Antecedentes a nivel internacional	17
4.2. Antecedentes en el ámbito hispánico	19
5. Problema, preguntas y objetivos de investigación	22
5.1. Problema de investigación	22
5.2. Preguntas de investigación	23
5.3. Objetivos de investigación	23
6. Metodología de investigación	24
7. Resultados	26
7.1. Recomendaciones de 2015	26
7.1.1. Por tipo de expresión lingüística	26
7.1.2. Por nivel de análisis	27
7.1.3. Por campo semántico	28
7.2. Recomendaciones de 2016	29

7.2.1. <i>Por tipo de expresión lingüística</i>	29
7.2.2. <i>Por nivel de análisis</i>	30
7.2.3. <i>Por campo semántico</i>	31
7.3. <i>Recomendaciones de 2017</i>	32
7.3.1. <i>Por tipo de expresión lingüística</i>	32
7.3.2. <i>Por nivel de análisis</i>	33
7.3.3. <i>Por campo semántico</i>	34
7.4. <i>Recomendaciones de 2018</i>	35
7.4.1. <i>Por tipo de expresión lingüística</i>	35
7.4.2. <i>Por nivel de análisis</i>	36
7.4.3. <i>Por campo semántico</i>	37
7.5. <i>Recomendaciones de 2019</i>	39
7.5.1. <i>Por tipo de expresión lingüística</i>	39
7.5.2. <i>Por nivel de análisis</i>	40
7.5.3. <i>Por campo semántico</i>	40
7.6. <i>Recomendaciones de 2020</i>	42
7.6.1. <i>Por tipo de expresión lingüística</i>	42
7.6.2. <i>Por nivel de análisis</i>	42
7.6.3. <i>Por campo semántico</i>	43
7.7. <i>Comparaciones año tras año</i>	45
7.7.1. <i>Cultismos en el campo semántico de la vida cotidiana</i>	45
7.7.2. <i>Expresiones patrimoniales en el campo semántico de la vida cotidiana</i>	46
7.7.3. <i>Extranjerismos en el campo semántico de la vida cotidiana</i>	47
7.7.4. <i>Cultismos en el campo semántico de los tecnicismos</i>	48
7.7.5. <i>Expresiones patrimoniales en el campo semántico de los tecnicismos</i>	50
7.7.6. <i>Extranjerismos en el campo semántico de los tecnicismos</i>	51
8. Discusión	53
9. Conclusiones y perspectivas de investigación	56
9.1. <i>Conclusiones</i>	56
9.2. <i>Perspectivas de investigación</i>	57
10. Fuentes citadas	59
11. Referencias bibliográficas	71

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2015</i>	28
Tabla 2. <i>Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2016</i>	31
Tabla 3. <i>Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2017</i>	35
Tabla 4. <i>Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2018</i>	38
Tabla 5. <i>Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2019</i>	41
Tabla 6. <i>Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones que la Fundéu durante el año 2020</i>	44

Lista de figuras

- Figura 1. *Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “cultismos” y campo semántico “vida cotidiana” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020* 46
- Figura 2. *Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “patrimonial” y campo semántico “vida cotidiana” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020* 47
- Figura 3. *Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “extranjerismos” y campo semántico “vida cotidiana” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020* 48
- Figura 4. *Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “cultismo” y campo semántico “tecnicismos” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020* 50
- Figura 5. *Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “patrimonial” y campo semántico “tecnicismos” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020* 51
- Figura 6. *Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “extranjerismos” y campo semántico “tecnicismos” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020* 52

1.Introducción

La lengua forja su identidad dependiendo de la forma de vida de sus hablantes. Esta cambia a partir de las innovaciones, no solo en los ámbitos populares y vernáculos, sino también en los dominios más formales y sujetos a un mayor control por parte de instituciones (Dykema, 1947). En el caso del mundo hispánico, se han destacado, como entidades que han establecido y difundido prescripciones, principalmente, hacia el ámbito escrito (*e.g.* Gutiérrez, 2017), la Real Academia Española (RAE), el Instituto Cervantes, la Fundación para el español urgente (Fundéu), entre otras, que solo tienen en cuenta algunos cambios lingüísticos que emergen en una comunidad de habla y que son adoptados por cada país, otros, por el contrario, no son permitidos por estas instituciones y conllevan un criterio para valorar, con un mayor o menor grado de formalidad, a unos usuarios respecto de otros.

Este estudio tiene la intención de identificar cuáles son las motivaciones, en términos de tipos de expresión lingüística, campos semánticos y los niveles de análisis involucrados, en la generación de las recomendaciones de la Fundéu sobre el uso del español estándar en medios de comunicación digitales, que están al alcance de todos aquellos que tengan acceso a Internet. El método de investigación que se siguió fue el descriptivo, a partir de la compilación de datos en tablas de Excel, organizadas por años, que permitieron cuantificar las expresiones emitidas por la Fundéu en el periodo del 2015 al 2020. En estas se tuvieron en cuenta tres elementos: 1. tres tipos de expresión lingüística: patrimonial, cultismos y extranjerismos; 2. dos campos semánticos: tecnicismos y vida cotidiana; 3. cinco niveles de análisis de la lengua: semántico, sintáctico, morfológico, léxico, ortográfico y ortológico.

Además, se estableció cuáles son los niveles de análisis de la lengua y campos semánticos más frecuentes de las unidades léxicas mencionadas por la Fundéu en sus recomendaciones.

En la primera parte se exponen los componentes teóricos esenciales para el desarrollo de este proceso de investigación, que contienen referentes como Coseriu y Labov. En segundo lugar, se exponen antecedentes de investigación, que dan cuenta de lo que se conoce en el ámbito hispánico en general y, en particular, sobre los medios de comunicación. Después, se exhiben las preguntas y los objetivos de investigación, así como la metodología en sus etapas de selección, sistematización y análisis de datos. Posteriormente, se proporcionan los resultados en términos cualitativos y cuantitativos, a partir de lo cual se hacen algunos comentarios en la discusión.

2. Justificación

En el presente análisis, existen motivos de índole teórico y metodológico que sostienen la relevancia de este estudio en la investigación lingüística. Todo en una lengua viva, incluyendo las prescripciones que se hacen sobre el uso de esta en ámbitos institucionales y formales, va cambiando con el paso del tiempo. Por ejemplo, hay prescripciones que se emiten y se emplean constantemente, como poner tilde en palabras del español desde el siglo XVIII (Moriano y Vilceanu, 2015), sin embargo, hay otras recomendaciones, como dejar de usar ciertos extranjerismos léxicos, las cuales, aunque se divulgan con suma frecuencia, no logran irrumpir en el uso mayoritario de la sociedad y, de hecho, terminan siendo promovidas y validadas por las instituciones (Domínguez, 2002).

Si bien existen estudios en donde se hacen comparaciones entre la (no) influencia de las prescripciones en el uso del español por parte de los medios de comunicación, muchos de estos están centrados en el trabajo que hace la RAE o las academias nacionales de la lengua española en tanto entidades generadoras y difusoras principales y prestigiosas que están llevando a cabo la emisión de sus propuestas. Se está dejando de lado que hay otras entidades de difusión de prescripciones sobre el uso del español en medios de comunicación, en especial, los digitales, como es el caso de la Fundéu BBVA, y que podrían incentivar el estudio, a futuro, de la eficacia que han tenido sus medidas en el uso del español escrito y audiovisual de reporteros, presentadores de noticias y creadores de contenido periodístico en canales como *Youtube* o *Facebook*.

En este momento, no hay registro de estudios sociolingüísticos en el país que tengan en cuenta la evolución de las prescripciones que se emiten según tipos de expresión lingüística, niveles de análisis y campos semánticos en un solo conjunto. Se suelen estudiar cada una de estas dimensiones por separado, pero su integración, combinada con una búsqueda de progresión temporal, ofrece mucha más precisión sobre tendencias y posibles cambios que hay en las recomendaciones que se están haciendo desde momentos previos a la pandemia, con menos presencia del mundo digital, hasta la actualidad.

De modo que este estudio tiene un carácter mixto, ya que, para dar cuenta de los patrones de emisión de las prescripciones, se requiere de una cuantificación anual de los registros, pero, previo a esto, para clasificar la información dentro de una y otra variante de alguna de las dimensiones del estudio, se deben hacer observaciones de índole cualitativa.

3.Marco conceptual

3.1. *La dimensión social del cambio lingüístico*

En primer lugar, están Coseriu y Labov. El primero postula, desde el funcionalismo románico, que el cambio lingüístico requiere de dos fases para hacerse efectivo: la innovación, en donde un individuo realiza una modificación en sus hábitos de producción y percepción de determinada propiedad lingüística (fonológica, morfológica, sintáctica, semántica, pragmática, etc.) (Coseriu, 1978, pp. 75-76), y la difusión, en la cual intervienen diferentes interlocutores que hayan interactuado con el innovador y que, dependiendo de las actitudes que tengan y de los medios de los que dispongan, favorecen la expansión de lo creado en diferentes dimensiones (estilísticos, sociales, territoriales, etc.) (Coseriu, 1978, p. 77).

Labov (2001, p. xv) sostiene que el cambio lingüístico puede ocurrir en dos sentidos: desde los grupos marginalizados, las clases socioeconómicas más bajas y/o los grupos más subordinados al poder de las clases más altas, conocido como *changes from below*, y la dirección contraria, generado desde los grupos hegemónicos y/o de un prestigio institucional, conocida como *changes from above*, en la cual se encuentran aquellas prescripciones en las que intervienen entidades como la RAE como el innovador inicial y las recomendaciones de la Fundéu como el difusor para los medios de comunicación.

Ahora bien, tanto Labov como Coseriu profundizan en el hecho de que el cambio lingüístico es social, esto es, requiere de permanentes interacciones entre unos individuos y otros, y, de manera extensiva, entre unas comunidades y otras, para hacerse efectivo y consolidarse. Sin embargo, mientras Coseriu hace una mención muy global sobre la incidencia social del

cambio, Labov separa y deja en claro que no solo las clases populares pueden inducir cambios lingüísticos, sino que, en contraste con lo que tradicionalmente se ha considerado, esto también lo pueden hacer instituciones.

Finalmente, de estos elementos, se toma la concepción del cambio lingüístico de estos autores con el énfasis de la primera etapa del cambio, la innovación y la difusión, que son importantes en Coseriu, pero con la particularidad de la concepción de los cambios desde arriba de Labov, en tanto la Fundéu BBVA hace parte de las instituciones que gozan de cierto prestigio.

3.2. La lengua estándar

Según Coseriu (1997, pp. 9-10), el estándar representa el ‘deber ser’ de la lengua que está guiado a su vez por normas gramaticales. Para él, la lengua se divide en tres niveles: el universal o del hablar general, el histórico de las lenguas, es decir, la conformidad del hablar con el sistema lingüístico que se pretende realizar (dialectos, hablas locales y regionales, etc.), y el particular (de los discursos), en el cual se tiene en cuenta a los demás, esto es, que la lengua depende del contexto y la intención comunicativa del individuo. La lengua ejemplar o lengua estándar se establece por encima de la lengua común (local, familiar, etc.), al ser una forma idealmente unitaria de la misma.

Ahora bien, en cuanto a la lengua literaria (escrita), Coseriu (1997, pp. 11-12) afirma que es el registro más elevado de la lengua estándar o lengua ejemplar, debido al prestigio del que goza y por las funciones a las que está destinada, además, hay una preferencia sociocultural por estas en cuanto a su normativa y planificación lingüística, no impuesta por ‘autoridades’, sino espontánea en todo hablante reflexivo.

En lo que respecta a la jerarquización de los (sub)sistemas lingüísticos y su normatividad frente a lo dogmático y vulgar, Coseriu (1997, p. 12) refiere que son erróneas y criticables porque parte de un imaginario en donde hay variedades estructuralmente inferiores a otras, no de un hecho objetivo, y la segunda, porque la normatividad sobre lo vulgar reduce la corrección idiomática a la ejemplaridad y, en sus formas extremas, pretende que en cualquier circunstancia se hable solo de lengua ejemplar, aunque advierte que eso no significa que se deba optar por el igualitarismo ni por el ‘liberalismo’ lingüístico, ya que rescata que estos dos elementos reconocen el valor funcional y sociocultural de la lengua ejemplar.

En lo que respecta a Lauria y López García (2009, pp. 53-54), la lengua estándar es la variedad resultante del proceso de codificación, la cual goza del prestigio social que le confieren su tradición literaria, la posesión de un código escrito, y su uso y adquisición en los ámbitos educativos, así como su difusión en los medios de comunicación masiva. El estándar representa un ideal abstracto de unidad lingüística que permite (con los fines que lo asistan, cualesquiera sean) homogeneizar una realidad lingüística diversa.

En su texto, Lauria y López García (2009, p. 64) citan a Milroy y Milroy (1985), quienes afirman que la estandarización es un proceso histórico, motivado por necesidades sociales, políticas y económicas que nunca llega a ser absoluto, es decir, que existe siempre una estandarización relativa, y persigue el ideal de que todos usen y entiendan la lengua en el mismo sentido, reduciendo al mínimo la posibilidad de malentendidos y maximizando la eficiencia (pp. 22-23).

Otro autor que aborda el significado de lengua estándar es Lozano (2014), quien, refiriéndose a los jóvenes entre 16 y 25 años, la define como la variedad que se emplea con aquellos que no son del grupo o de la tribu urbana a la que pertenecen, ya que esta requiere mayor cuidado y conocimiento normativo. Por esta razón, prefieren construir y usar el argot, puesto que facilita la intercomunicación cotidiana de manera muy informal. Sin embargo, en el uso, los registros se confunden y los jóvenes los emplean indistintamente en uno u otro escenario. Ya en la edad madura, abandonan estos usos y toman conciencia lingüística para emplear en sus relaciones profesionales, sociales y laborales, registros de la lengua estándar (p. 3).

Para resumir, una lengua estándar es una variedad lingüística institucionalizada, que tiene un carácter de irrumpir, en primera instancia, sobre ámbitos de uso formales (reuniones, negociaciones empresariales, encuentros para hacer usos técnicos de expresiones lingüísticas, etc.) y que puede convertirse en elemento de prestigio, lo cual motivaría a un aprendizaje valorable como necesario por diferentes comunidades de habla en tanto sería un requisito para el ascenso y el reconocimiento social.

3.3. Norma lingüística

Existen dos formas de abordar el término: como hábito de uso comunitario de un sistema lingüístico y como conjunto de prescripciones institucionales sobre tal uso (Cosieriu, 1967, pp. 98-99). Frente a esto último, Cosieriu afirma que son imposiciones sociales y culturales, y varía según la comunidad. En su actividad lingüística, el individuo conoce o no la norma y tiene mayor o menor conciencia del sistema. Lo que se impone al hablante no es el sistema, sino la norma (1967, p.107).

Montes (1980, p. 249) define la norma lingüística como una instancia particular de las normas sociales mediante las cuales se mantiene la cohesión del grupo y que presentan, naturalmente, una escala de múltiples grados en cuanto a compulsividad u obligatoriedad: máxima en los grupos pequeños y cerrados, en donde cada miembro vigila el cumplimiento por los demás de las normas sociales, y mínima en los grupos más extensos y menos rígidamente normados. Un ejemplo de esto es la palabra *Transmilenio*, en tanto su significado (como conglomerado empresarial) y su uso como una marca registrada, es bastante controlado en los contratos de ejecución que se hagan entre concesionarias y el Gobierno de Bogotá. No así con el control que se puede ejercer con su significado en la mayoría de los usuarios diarios de los buses de esta distribuidora del servicio de transporte, para los cuales la referencia ya no es restringida a los dos sentidos expuestos previamente, sino que también adquieren otros, fruto de la experiencia que han tenido estas personas con las estaciones y las conductas no tan positivas que se viven en los buses.

Con referencia a Gimeno (2002), se afirma que las normas lingüísticas pertenecen a un tipo específico de normas sociales, y pueden clasificarse en *normas de producto* (que afectan al resultado propiamente lingüístico de la comunicación, y aseguran el principio de la corrección lingüística) y *normas de uso* (que reglamentan las características de la forma lingüística adecuada a cada situación comunicativa). El autor refiere que debe existir una plena comprensión, de lo contrario, habrá una sustitución de estas. Cuando la norma es conocida o explícita para el hablante oyente, es prescriptiva; pero si la norma es implícita se interioriza por este, se concibe como una norma descriptiva o de uso. Esto se ratifica en Renwick (2007), quien aclara que la norma prescriptiva se recrea constantemente, pero en un

proceso bastante lento de adaptación frente a la presión del cambio lingüístico desde las clases populares.

Finalmente, el concepto de norma, si bien conlleva una asociación con una recurrencia en el uso de diversos fenómenos lingüísticos, así como de (diversas variedades de) lengua(s) en general, se suele concebir como un elemento inducido más desde las instituciones que desde las clases populares y, en todo caso, no suele ser de muy rápida definición, salvo en cuestiones léxicas para referentes concretos y de uso habitual.

3.4. Tipo de expresión lingüística

3.4.1. Expresión patrimonial

Estornell Pons (2012) considera que lo patrimonial hace parte de lo que se ha establecido, en términos morfológicos, fonológicos, ortográficos, etc., a través de los años en una lengua que sigue una línea de evolución constante desde su origen y que es susceptible de cambio o transformación (p. 102). Martín (2012) aborda el término *patrimonial*, refiriéndose a este como una expresión ya establecida dentro de una lengua, con un inventario léxico que es susceptible de ser reemplazada por un extranjerismo (p. 138).

En consecuencia, una expresión patrimonial es la que ha seguido una trayectoria de modificaciones desde la lengua de origen (*e.g.* latín para el español, germánico para el inglés, etc.) de manera ininterrumpida en su desarrollo histórico y son susceptibles de ser reemplazadas por elementos sonoros, gramaticales y léxicos procedentes de lenguas extranjeras.

3.4.2. Extranjerismos

En cuanto a extranjerismos, Hernández (2006) se refiere al término ‘extranjerismo’ como cualquier expresión importada, procedente de otra lengua, que se adopta como hábito de uso en las diferentes comunidades de la lengua receptora. El extranjerismo es, por tanto, una unidad integrada en el idioma, aunque, a veces, puede presentar caracteres formales que delatan su procedencia, lo que suele reconocerse como xenismo: voces del español que formalmente se alejan de lo que es normal ortográfica u ortológicamente (pp. 372-373).

En síntesis, un extranjerismo es una expresión lingüística (fonológica, morfológica o gramatical) que se toma de una lengua emisora que no se habla constantemente en el país de la lengua receptora, el cual es susceptible de ser adaptado (*e.g. Twitter* ya se encuentra como *tuitar* en algunas partes y tiene al *tuitero* como un derivado morfológico) o no (*e.g. a pesar del tiempo, Facebook* se sigue escribiendo en español como ocurre en inglés).

3.4.3. Cultismos

Con respecto a los cultismos, Azofra (2006) expone que lo más apropiado sería considerarlos como los préstamos de una lengua de cultura, entendiendo que dentro de los cultismos se pueden distinguir latinismos, helenismos o hebraísmos, según la lengua de la que procedan dichos términos: “en cuanto a los criterios de selección de las voces cultas, hemos visto que el único que parece útil y objetivo en un estudio sistemático es el criterio fonético, complementado con en el criterio cronológico. Así, podrán clasificarse como cultos todos aquellos términos que se hayan sustraído a la evolución fonética normal en español” (p. 239).

De lo anterior, se concluye que el cultismo se puede tomar como un elemento que procede de una lengua que, en su uso histórico original, está extinto, como el latín de tiempos del imperio romano, con lo que se puede considerar un tanto extranjero, pero, en contraste con esto último, no se toman formas de pronunciar, morfemas, frases o ítems léxicos de sistemas lingüísticos contemporáneos a los de la lengua receptora, con lo que el grado de adaptación de estas expresiones suele ser mínimo.

3.5. Niveles de análisis textuales de una lengua

3.5.1. Sintaxis

La Nueva Gramática de la lengua española (RAE-ASALE, 2011) aborda la sintaxis como el estudio del comportamiento de las palabras, en cuanto a clases léxicas que son (nombre, adjetivo, adverbio, verbo, preposición, entre otros), según su disposición en constituyentes frasales y oracionales (p. 43, 1.9a), que conforman sentidos diferenciados en funciones gramaticales (sujeto, objeto, circunstantes, etc.) o pragmáticas (foco contrastivo, tópico discursivo, etc.).

Por lo tanto, en la sintaxis se tienen presentes tanto la manera en que se organizan elementos de frases, con un único elemento o varios en su constitución (*e.g.* bailo, el perro, gran escritor, el viento del oriente, etc.) y oraciones (*e.g.* Pepe estudia contabilidad, María trabaja y descansa, etc.), así como las diversas funciones que se pueden identificar en ellos (*e.g.* destacar participantes, exponer estados de los sucesos que se reportan por parte de sus emisores, etc.).

3.5.2. Morfología

De acuerdo con RAE-ASALE (2011) define la morfología como la parte la gramática que estudia la estructura interna de las palabras, las variantes que estas presentan, los segmentos que las componen (morfemas léxicos y gramaticales) y la forma en que se combinan (composición, derivación, flexión). Estudia también el papel gramatical (género, tiempo, aspecto, etc.) que desempeña cada segmento en relación con los demás elementos de la palabra en la que se insertan (p. 21, 1.5a).

Por consiguiente, en la morfología se pone de presente la manera de conformar las palabras gramaticales por medio de morfemas, que pueden ir libres o se asocian con otros, con lo cual se pueden expresar matices que distinguen, por ejemplo, nombres de verbos, o distinciones más accidentales, como contrastar entre el pretérito y el futuro en los verbos o el singular y el plural en los nombres del español.

3.5.3. Semántica

Escandell (2004) refiere que la semántica suele caracterizarse como el estudio del significado lingüístico, que implica la comprensión de las palabras por separado (léxico) y en combinación (composicional), dando origen a la comprensión de las propiedades denotativas (el perro es un animal), temáticas (agente, paciente) y lógicas que operan con independencia del contexto.

En conclusión, la semántica estudia la manera en que se reconocen los significados lingüísticos referenciales que se pueden identificar de palabras con independencia del

contexto y fuera de sus vínculos gramaticales con construcciones sintácticas, así como en las situaciones en donde aparecen combinadas unos ítems léxicos con otros.

3.5.4. Léxico

En cuanto a léxico, Salvador (2006) afirma que las posibilidades del sistema forman parte de la gramática de la lengua, pero no de su léxico. La norma toma un inventario físico oficial del léxico que es el que está en los diccionarios. Sin embargo, el registro mental es más extenso e incluye todo lo que surge en el uso cotidiano de la lengua, solo que no se incluye en el diccionario porque no es valorado como técnico y formalmente adecuado. (p. 250).

De suyo, el léxico se trabaja como un nivel de análisis lingüístico en tanto da cuenta de las maneras en que se expresan diferentes significados por parte de diferentes comunidades lingüísticas y de habla a través de palabras, con lo cual se pueden conformar vocabularios, diccionarios y bancos de información, y se trata de caracterizar el grado y el tipo de conocimiento que tienen las personas sobre sus entornos.

3.5.5. Ortografía

Según la RAE (2010), ortografía es el conjunto de normas que regulan la correcta escritura de una lengua y es la disciplina lingüística que se ocupa de describir el funcionamiento del sistema ortográfico, de fijar sus normas y de efectuar las modificaciones necesarias para la mejor adecuación a sus fines (p. XXI).

Por consiguiente, la ortografía establece la manera en que se identifican formas estandarizadas del uso de sistemas de escritura, principalmente, alfabéticos, de una lengua,

fijando normas sobre el empleo de las letras, los elementos diacríticos (*e.g.* tildes, diéresis, etc.) y los signos de puntuación.

3.5.6. Ortología

Millán (1976) sostiene que la ortología es hablar siguiendo un modelo de pronunciación formal o estándar, basado en criterios establecidos desde instituciones con valor prestigioso. “En efecto, la ortología es al lenguaje oral lo que la ortografía es al escrito, por consiguiente, debemos esforzarnos por alcanzar una correcta elocución en la expresión oral, del mismo modo que intentamos una escritura correcta” (pp. 140-141).

Así, la ortología da cuenta sobre la manera en que se debe expresar un usuario de una lengua a nivel de pronunciación para ámbitos formales e institucionales, como los medios de comunicación masiva, los tribunales de justicia, las entidades de administración pública, entre otros.

3.6. Campo semántico

Para Rodríguez (1971, p.352), un campo semántico está conformado por clases y subclases de palabras que deben clasificarse desde las particularidades de cada lengua, es decir, de las acepciones que se les atribuya a las palabras que se van a clasificar en un contexto específico. Salvador (2002, p.7) afirma que un campo semántico se debe establecer teniendo en cuenta cuál es la zona de significación común que comparten los elementos integrantes del campo y dentro de la que se establecen sus oposiciones. Cano (2002, p.18) manifiesta que en la construcción de un campo semántico hay que partir necesariamente de la delimitación del referente y de los significados que pueden variar entre lenguas. Márisco (2005, p.90) afirma que tener en cuenta el “microuniverso semántico” permite poner al descubierto el conjunto

de nociones que se pueden incluir en un campo semántico, ya que los significados determinan su inclusión.

En síntesis, un campo semántico es el producto de la agrupación, en conjuntos, de elementos lingüísticos por nexos de similitud a nivel del significado, los cuales pueden ser de diverso orden y extensión. Pueden ser de muy diversas magnitudes, susceptibles de variar en su conformación por contextos específicos y por los valores que se les atribuyan allí a los referentes.

4. Antecedentes de investigación

4.1. Antecedentes a nivel internacional

Niño-Murcia (1995) considera los postulados del purismo (*i.e.* un léxico carente de expresiones de origen español, aymara o alguna otra lengua indígena adyacente) y la filosofía con la que operan las instituciones encargadas de velar por la pureza idiomática del quechua. Para ello, tiene en cuenta la trayectoria que se ha seguido en el Cuzco enfatizando tres momentos claves, a saber: la época del Inca Garcilaso de la Vega, el desarrollo nacionalista de finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, y, por último, el presente siglo. En esa última etapa destaca el papel del movimiento indigenista y su papel en la creación de la agenda cuzqueña. Finalmente, se presenta la Academia de la Lengua Quechua y el debate de estandarización del quechua. La autora concluye, principalmente, que, a partir de la década de 1940, el interés en el purismo como la fuerza actuante dentro de la ecología de la lengua ha ido creciendo, con consecuencias en el uso de la lengua como instrumento de control social y de comunicación.

Poplack y Dion (2009) afirman que existe una variabilidad inherente de formas que se construyen como evidencia de cambio y que no hacen parte del inventario estándar de la lengua que se establece a través de la prescripción de la norma. Para probarlo, contrastan un corpus que abarca 5 siglos de normas gramaticales francesas con datos sobre la evolución del habla espontánea en un lapso de 119 años respecto al futuro gramatical expresado en verbos. La conclusión fue que, aunque las formas variantes no tuvieron la misma atención, sí fueron tenidas en cuenta, esto quiere decir que existe un primer indicio de que la variabilidad actual pudo haber tenido un precursor diacrónico.

Burnett y Bonami (2019) plantean un estudio cuantitativo de los factores lingüísticos y sociales que condicionan el uso del género gramatical con referencia a las mujeres, centrándose en la variación en los debates del parlamento francés. Como metodología compararon el discurso de dos primeros ministros de similar tendencia política que regularon el uso del género femenino mediante políticas idénticas en 1986 y 1998, sin algún efecto en el discurso parlamentario del primer caso, y con un éxito espectacular en el segundo, según los autores, debido a los cambios en las ideologías de género entre estas dos fechas, ya que la década de 1990 vio la aparición de un nuevo tipo social para las mujeres políticas, que solo el género femenino puede construir. Los autores concluyen, principalmente, que las prescripciones lingüísticas sólo tienen éxito si se basan en las ideologías existentes. Además, afirman que este artículo también contribuye a lo que Weinreich, Labov y Herzog (1968, p.102) llaman el “problema de la actuación” para la lingüística histórica y, más concretamente, a su comprensión del papel que la prescripción y las políticas lingüísticas pueden desempeñar en la actuación de los cambios lingüísticos.

Jiang y Hyland (2020) examinan tres de los mecanismos lingüísticos a los que más suele hacerse referencia en los manuales de estilo del inglés: el demostrativo *this*, el existencial *there* y los pronombres de primera persona. Como metodología utilizan un corpus diacrónico compuesto por artículos de cuatro disciplinas publicados en los últimos cincuenta años. En su investigación, hallaron que el uso de estos mecanismos por parte de investigadores expertos se ha ido desviando paulatinamente de los consejos ofrecidos en las guías. Además, describen cómo ha evolucionado el uso de estos mecanismos y muestran qué es lo que los docentes deberían enseñar en asignaturas de inglés para fines de investigación. Los autores concluyen, principalmente, que en los últimos 50 años se ha observado un notable aumento

del uso de los pronombres demostrativos y los pronombres de primera persona en los escritos de investigación, aunque ha disminuido el ‘allí’ existencial, mientras que el demostrativo ‘esto’ ha experimentado un aumento significativo. El importante descenso en el uso del ‘ahí’ existencial corresponde, en gran medida, a los consejos dados a los escritores académicos. Además, se utiliza cada vez más para enumerar y resumir información y, aunque las guías de estilo y los manuales de publicación pueden ser útiles, es más importante que los estudiantes traten sus consejos con escepticismo y aprendan de las prácticas retóricas plasmadas en las páginas de las revistas de su disciplina.

4.2. Antecedentes en el ámbito hispánico

Niño-Murcia (2001) aborda el auge de los estudios lingüísticos (gramática, filología, y guías del “buen” uso lingüístico) presentes en la Nueva Granada a finales del siglo XVIII, teniendo en cuenta los principios ideológicos de la época. La preocupación por la lengua española y su buen uso fue constante en el naciente ámbito periodístico. La autora toma como corpus el análisis de 7 periódicos bogotanos de la época entre 1765 y 1810 con el fin de examinar las actitudes de purismo lingüístico del español metropolitano. Se reportan menciones explícitas de suprimir, en el uso cotidiano, el léxico originario de las lenguas indígenas y las características léxicas, morfológicas, ortográficas y de pronunciación que se daban en el español popular. Por ejemplo, se cuestionaba la pronunciación de *jasés* para *hacéis*, la escritura con el dígrafo <ch> para palabras con el fonema /k/, la presencia del voseo pronominal y verbal, entre otros aspectos que iban en contra a las prescripciones de la Real Academia Española.

López-Quiñones (2015) afirma que la Ortografía de la RAE en 2010 sigue gozando de significativo prestigio por encima del que tienen sus voces críticas. Para ello, tiene cuenta 2 cronologías para establecer porcentajes: el primer semestre de 2011 (los seis meses inmediatamente posteriores a su alumbramiento) y el año 2014 (cuatro años después) (p. 579). López-Quiñones concluye que el rechazo actual no proviene tanto de los lingüistas, sino de los literatos y de una pequeña fracción de la opinión pública, por lo que, al contrario de lo que los titulares de la prensa transmiten, las nuevas normas ortográficas no han sido objeto de un rechazo total y que muchas de las críticas revelan desconocimiento de en qué consiste el cambio y de la situación precedente a esto.

Vellón Lahoz (2018) plantea como objetivo dilucidar la influencia ejercida por las prescripciones normativas, en especial del adverbio “solo/sólo”, emanadas de la RAE en los medios de comunicación impresos. Su metodología es cualitativa y apunta a determinar si de los resultados obtenidos pueden deducirse explicaciones relacionadas con el tema informativo y sus consecuencias en el modelo de comunicación (diferencias entre los diarios generalistas y especializados, y, en estos últimos, entre los económicos y los deportivos), así como con la tendencia ideológica de cada medio, ya que su corpus lo toma de textos once textos publicados durante un mes del año 2014, distribuidos en tres géneros: editoriales, artículos de carácter informativo y artículos de opinión, de estos once textos seis son generalistas y cinco especializados en economía y deporte (p. 957). Las conclusiones que el autor expone son las siguientes: la influencia social ejercida por los dictámenes académicos, si bien puede no ser inmediata, va imponiéndose de manera lenta pero gradual una vez superados las primeras reacciones. En cuanto a lo ideológico, que es un factor significativo en la adopción de novedades normativas que condiciona la inercia inicial hacia el

conservadurismo normativo y las reticencias al cambio, resulta sintomático que los diarios con tendencia editorial conservadora opten por mantener las fórmulas anteriores a 2010 (p. 972).

Hiltunen y Loureiro-Porto (2020) manifiestan que el término democratización se ha utilizado en investigaciones lingüísticas recientes para describir cómo los cambios lingüísticos específicos pueden vincularse con cambios en las normas socioculturales. Sin embargo, afirman que esto no capta completamente la esencia de este fenómeno ni explica en qué se diferencia de otros procesos de cambio en la lengua. Para su estudio, tomaron siete corpus, haciendo énfasis en el corpus Hansard, puesto que sus contribuciones investigan el uso del lenguaje como parte de un sistema sociocultural más amplio que cambia en interacción con diferentes tendencias en la historia. Como conclusión, los autores afirman que se lleva el concepto de democratización a las variedades de inglés del círculo exterior, habladas en sociedades en las que los conceptos de igualdad y rostro pueden no coincidir con sus interpretaciones occidentales. También, al situar los cambios pertinentes en el contexto sociopolítico, ponen de relieve la compleja relación entre el cambio lingüístico y los cambios sociales.

5. Problema, preguntas y objetivos de investigación

5.1. Problema de investigación

Con respecto a los medios de comunicación digitales, es común percibir complicaciones en la escritura de los textos que se publican debido a la necesidad de transmitir noticias de forma inmediata. En Latinoamérica existen diversas fuentes de información digital y la preocupación que tienen algunas instituciones por preservar el buen uso del español hace que se emitan recomendaciones que aclaran la norma en cuanto a los errores lingüísticos que se presentan en dichos textos. En los antecedentes, se hacen observaciones globales de las prescripciones, pero no lo hacen de una manera sistemática. Además, no se tienen presentes cuestiones de variación que se pueden dar sobre las prescripciones institucionalizadas año tras año.

El problema de investigación de este estudio es lexicológico, ya que tiene que ver con el análisis de la forma y función de ciertas unidades léxicas que son abordadas por la Fundéu en sus recomendaciones. Como se mencionó antes, esta institución se preocupa por *el buen uso del español en los medios de comunicación* y lleva a cabo su objetivo con la colaboración de la Real Academia Española, que recomienda la protección de usos de la lengua en contextos formales. Ahora bien, con el análisis que se presenta en este artículo se establece cuáles son las clases de prescripciones más comunes, en cuanto a los tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales, que se difunden en los medios de comunicación digitales, teniendo en cuenta el español estándar, además de establecer un corpus de noticias publicadas y analizadas por la Fundéu que va desde el año 2015 hasta el 2020.

5.2. Preguntas de investigación

A. ¿Qué características tienen las recomendaciones de la Fundéu sobre español estándar para los medios de comunicación en términos de tipo de expresión lingüística y campos semánticos entre los años 2015 y 2020?

B. ¿Cuáles son los niveles de análisis de la lengua y campos semánticos más frecuentes de las unidades léxicas mencionadas por la Fundéu en sus recomendaciones entre los años 2015 y 2020?

5.3. Objetivos de investigación

A. Analizar las recomendaciones emitidas por la Fundación del español urgente (Fundéu) para reconocer la frecuencia de sus manifestaciones según los tipos de expresión lingüística, niveles de análisis de la lengua y campos semánticos.

B. Determinar cuáles son los tipos de expresión lingüística, niveles de análisis y campos semánticos a los que apuntan las recomendaciones sobre los medios de comunicación digitales de Latinoamérica año por año para reconocer los posibles cambios en las prescripciones.

6. Metodología de investigación

Es un estudio descriptivo, en donde predomina lo cualitativo con algunos niveles de conteo básico, pero se carece de información para establecer pronósticos más precisos. Teniendo en cuenta que la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p. 4) se decide utilizar para este estudio un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo, utilizando como fuente las recomendaciones emitidas por la Fundación del español urgente (Fundéu) desde el mes de agosto del año 2015 hasta el mes de diciembre del año 2020. En concreto, se hace un análisis detallado sobre una selección de recomendaciones, las cuales obedecen al criterio de que solo proporcionan una sola prescripción en cada caso.

En el plano cualitativo, se lleva a cabo un análisis de contenido que, según Monje (2011) “se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de aparecer de la mejor manera el sentido. Es una técnica de investigación objetiva y sistemática del contenido manifiesto de las comunicaciones, teniendo como fin interpretarlos” (p.157). En este caso, el contenido que se va a analizar e interpretar es el expuesto en las recomendaciones de una sola prescripción de la Fundéu según tipos de expresión lingüística (cultismo, término patrimonial y extranjerismo), niveles de análisis (ortológico, ortográfico, semántico, léxico, morfológico y sintáctico) y campos semánticos (vida cotidiana, entendida como el ámbito en donde se emplean expresiones más allá de un campo del conocimiento de manera específica, y tecnicismos, morfemas, construcciones sintácticas, abreviaturas o términos usados en ámbitos muy concretos, como el derecho, la medicina, etc.). De esto se desprenden ilustraciones que se obtienen año por

año. Sobre estos criterios se había hecho mención en el capítulo 3 del presente estudio. Todas las observaciones seleccionadas y clasificadas se encuentran en Ortiz (2021).

De acuerdo con lo anterior, se tiene el caso de Fundéu (2015i) *adolescente, mejor que teenager*. En cuanto al tipo de expresión lingüística, se le asigna la categoría de extranjerismo en tanto lo que se cuestiona es el uso en el español de un término procedente del inglés, lengua cuya oficialidad no está estipulada en países hispanohablantes. Frente al nivel de análisis, la discusión es léxica, se recomienda sustituir una palabra por otra, y el campo semántico es el de la vida cotidiana, es un término que se utiliza en ámbitos que externos a campos del conocimiento técnicos (ciencias, aspectos administrativos, artes, etc.), en entornos más casuales (fiestas, encuentros de interacción virtuales que no son congresos o asambleas, reuniones entre amigos, etc.).

Por lo que concierne al enfoque cuantitativo que se usa para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández *et al.*, 2010, p. 4), esta investigación tendrá en cuenta las variables que sirven de clasificación de información del análisis cualitativo (tipo de expresión lingüística, niveles de análisis y campos semánticos), las cuales, cruzadas con una variable adicional, el año de emisión de la recomendación (2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020), se analizarán con el método de estadística descriptiva de los porcentajes para reportar posibles tendencias y sus cambios, año por año, más importantes.

7. Resultados

7.1. Recomendaciones de 2015

Los siguientes resultados se exponen a partir de 96 consideraciones, que corresponden al año 2015, las cuales se clasifican por tipo de expresión lingüística, por nivel de análisis y campo semántico.

7.1.1. Por tipo de expresión lingüística

Durante el año 2015 se encuentran 11 prescripciones sobre cultismos, 45 sobre expresiones lingüísticas patrimoniales y 40 respecto de extranjerismos. Un ejemplo de los primeros es “*motu proprio*, no *de motu proprio*” (Fundéu, 2015a). De acuerdo con la Fundéu, *motu proprio* es la expresión latina correcta que traduce ‘voluntariamente o por propia iniciativa’, aludiendo a que en la prensa es común encontrar un uso incorrecto del sustantivo *proprio*, el cual cambian por ‘propio’, además, aclara que antes de la expresión no va la preposición “de” y que debe escribirse en cursiva. La expresión latina no ha seguido la línea de evolución de otras expresiones en el español. Respecto de la expresión patrimonial, se expone el caso de “refugiado no es lo mismo que inmigrante” (Fundéu, 2015b). De acuerdo con la entidad, hay una diferencia de significados, por un lado, refugiado es aquel que se ve obligado a buscar refugio fuera de su país a consecuencia de guerra, revoluciones o persecuciones políticas; por otro lado, inmigrante es todo aquel que llega a un país para establecerse en él. Son definiciones que, aunque se relacionan, no significan lo mismo y tampoco son reincorporaciones del latín ni del griego ni es un extranjerismo. Frente a esto último, se documenta el caso de “bienestar, mejor que *wellness*” (Fundéu, 2015c). Este término, de origen inglés, puede ser sustituido por la palabra ‘bienestar’, que es su equivalente patrimonial en español, ya que es lo más recomendable.

7.1.2. Por nivel de análisis

Se encuentran 19 sugerencias sobre expresiones en el nivel semántico, 3 en el nivel sintáctico, 13 en el nivel morfológico, 31 en el nivel léxico, 30 en el nivel ortográfico y ninguna en el nivel ortológico. A continuación, se nombran algunos ejemplos:

En el nivel semántico, se encuentra el caso de “recuperarse favorablemente es una expresión redundante” (Fundéu, 2015d). Esto es así porque el verbo implica mejora, por lo tanto, toda recuperación es favorable. Para lo sintáctico, se cuenta con “independientemente de, no independientemente a” (Fundéu, 2015e). El adverbio ‘independientemente’ debe ir seguido de la preposición “de” y no “a”, aludiendo que este es un caso de régimen preposicional. Además, recomiendan que, cuando a estas construcciones les siga una oración subordinada, no se debe prescindir de la preposición, con lo que se evita el queísmo. Frente a lo morfológico, se reporta la situación de “chárter, plural chárteres” (Fundéu, 2015f). El extranjerismo debe llevar tilde en la “a” y su plural recomendado es “chárteres” también con tilde en la “a” y al cual se le añade “-es” al final cuando se usa como sustantivo o como adjetivo. En cuanto al ámbito ortográfico, se expone el caso de “chikunguña, con minúscula y con ñe” (Fundéu, 2015g) ya que la entidad refiere que es una adaptación adecuada porque la secuencia *ny* se pronuncia en este caso con un sonido similar al de la *ñ* del español, también añade que se trata de un nombre común, tanto cuando se utiliza aisladamente (*chikunguña*) como cuando forma parte del nombre de la fiebre o la enfermedad (*fiebre/enfermedad del chikunguña*), por lo que lo adecuado es escribirlo en minúscula. Con ejemplo reportado del nivel léxico, se tiene el caso de “poliamor, palabra válida” (Fundéu, 2015h), el cual es un

neologismo creado a partir del elemento compositivo griego *poli-* ('pluralidad') y el término amor.

7.1.3. Por campo semántico

Se reportan 42 observaciones en el campo semántico de la vida cotidiana y en el de tecnicismos, 54. Para vida cotidiana, se ilustra con la prescripción de “adolescente, mejor que *teenager*” (Fundéu, 2015i). El término tiene un equivalente claro en español: *adolescente*, que el diccionario académico define como la persona que está en la adolescencia ('edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo'). Frente al tecnicismo, se tiene el caso de “FDA es Administración de Medicamentos y Alimentos” (Fundéu, 2015j). El propio Gobierno estadounidense ha creado nombres hispanizados de sus agencias y departamentos, y la adaptación Administración de Alimentos y Medicamentos es la usada normalmente por esta entidad encargada. Teniendo en cuenta su particularidad, este término pertenece al campo semántico de los tecnicismos.

En la tabla 1 se resume la distribución de las prescripciones superponiendo las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) en números.

Tabla 1. Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2015

TIPO DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA	NIVEL DE ANÁLISIS	CAMPO SEMÁNTICO VIDA COTIDIANA	CAMPO SEMÁNTICO TECNICISMO	TOTAL
Cultismo	Semántico	1	0	1
Cultismo	Sintáctico	0	0	0
Cultismo	Morfológico	2	0	2
Cultismo	Léxico	1	2	3
Cultismo	Ortográfico	0	5	5
Cultismo	Ortológico	0	0	0
Patrimonial	Semántico	7	9	16

Patrimonial	Sintáctico	0	3	3
Patrimonial	Morfológico	4	4	8
Patrimonial	Léxico	1	3	4
Patrimonial	Ortográfico	4	10	14
Patrimonial	Ortológico	0	0	0
Extranjerismo	Semántico	0	2	2
Extranjerismo	Sintáctico	0	0	0
Extranjerismo	Morfológico	3	0	3
Extranjerismo	Ortográfico	4	7	11
Extranjerismo	Léxico	15	9	24
Extranjerismo	Ortológico	0	0	0
TOTAL		42	54	96

Nota. Datos tomados de las recomendaciones emitidas por la Fundéu durante el segundo periodo del año 2015.

7.2. Recomendaciones de 2016

A partir de 221 registros, se exponen las recomendaciones de 2016, que se clasifican de acuerdo con el tipo de expresión lingüística, el nivel de análisis y el campo semántico.

7.2.1. Por tipo de expresión lingüística

En cuanto a los datos de 2016, se documentan 72 prescripciones sobre cultismos, 42 sobre expresiones lingüísticas patrimoniales y 107 respecto de extranjerismos. Un ejemplo de los primeros es “papilomavirus, no papiloma virus” (Fundéu, 2016a). De acuerdo con la Fundéu, el Diccionario de términos médicos, de la Real Academia Nacional de Medicina, indica que lo apropiado es escribir papilomavirus todo junto, mejor que papiloma virus. Además, se recuerda que los nombres de las enfermedades y sus agentes se escriben enteramente en minúscula (salvo que incluyan un nombre propio). Los componentes morfológicos del término no han seguido la línea histórica de evolución y se mantiene como un cultismo. Respecto de la expresión patrimonial, se expone el caso de “hacer hincapié, no incapié” (Fundéu 2016b). La aclaración es que “el término hincapié es resultado de la composición del verbo hincar y del nombre pie, de modo que lo adecuado es hincapié —con h inicial—,

no incapié”. Respecto a los extranjerismos, se documenta el caso de “play-off” (Fundéu, 2016c). Este término, de origen inglés, puede ser sustituido por la palabra ‘eliminatória’ que es su equivalente patrimonial en español.

7.2.2. Por nivel de análisis

Se reportan 44 recomendaciones en el nivel semántico, 11 en el nivel sintáctico, 32 en el nivel morfológico, 73 en el nivel léxico, 61 en el nivel ortográfico y ninguna en el nivel ortológico. A continuación, exponen algunas ilustraciones:

En el nivel semántico, se expone el ejemplo de “cabeza cortada o cercenada, mejor que decapitada” (Fundéu, 2016d). Esto es así porque “La expresión adecuada para referirse a una cabeza que ha sido separada del cuerpo es cabeza cortada o cercenada, no decapitada”. Para lo sintáctico, se presenta el caso de “no cabe duda de que, en lugar de no cabe duda que” (Fundéu 2016e), puesto que “la locución verbal *no haber duda* se construye con la preposición *de* ante la conjunción *que*”. En cuanto a lo morfológico, se exhibe la prescripción de “primera ministra, no primer ministra” (Fundeu, 2016f). Según la entidad, el adjetivo primero ha de adoptar la forma primera, y no primer, cuando va con un sustantivo femenino. Además, dado que se trata de una mujer, lo adecuado es emplear el femenino, no el masculino primer ministro. En cuanto al ámbito ortográfico, se expone el caso de “lifi, en minúsculas y sin guion ni resalte” (Fundéu, 2016g). La entidad afirma al respecto que “el término lifi proviene de LiFi, acrónimo de *light fidelity*, y se recomienda escribirlo en minúsculas, por ser el nombre genérico, no propio, de un tipo de comunicación inalámbrica; sin resalte, ya que no es una forma que presente problemas en su adaptación al castellano, y sin guion, pues en español el guion no une partes de una voz ya lexicalizada”. Con ejemplo reportado del

nivel léxico, se tiene el caso de “mandatorio, anglicismo innecesario” (Fundéu, 2016h). En este caso, “se trata de un calco del término inglés *mandatory*, que significa ‘obligatorio’. El idioma español dispone de muchos adjetivos propios que expresan la misma idea en sus diversos matices: obligatorio, necesario, forzoso...”

7.2.3. Por campo semántico

Se hallan 137 prescripciones en el campo semántico de la vida cotidiana y 84 en el de tecnicismos. Para vida cotidiana, se ilustra con el caso de “comible y comestible no significan lo mismo” (Fundéu, 2016i). En este caso la entidad aclara que “según el Diccionario de la lengua española, el adjetivo de uso coloquial *comible* se refiere a las cosas de comer ‘que no son enteramente desagradables al paladar’, mientras que *comestible*, también como adjetivo, se aplica a lo ‘que se puede comer’. Frente al tecnicismo, se tiene el caso de “negacionismo y negacionista, para la negación de hechos” (Fundéu, 2016j). Para estas dos palabras, la recomendación específica que los términos *negacionismo* y *negacionista* son válidos en alusión a las doctrinas que niegan algún hecho importante que está generalmente aceptado, en especial, si es histórico o científico.

La tabla 2 da cuenta de la distribución de las prescripciones relacionando las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) en números.

Tabla 2. Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2016

TIPO DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA	NIVEL DE ANÁLISIS	CAMPO SEMÁNTICO VIDA COTIDIANA	CAMPO SEMÁNTICO TECNICISMO	TOTAL
Cultismo	Semántico	18	8	26
Cultismo	Sintáctico	2	2	4

Cultismo	Morfológico	11	9	20
Cultismo	Léxico	2	0	2
Cultismo	Ortográfico	12	8	20
Cultismo	Ortológico	0	0	0
Patrimonial	Semántico	7	6	13
Patrimonial	Sintáctico	4	3	7
Patrimonial	Morfológico	4	3	7
Patrimonial	Léxico	1	1	2
Patrimonial	Ortográfico	6	7	13
Patrimonial	Ortológico	0	0	0
Extranjerismo	Semántico	4	1	5
Extranjerismo	Sintáctico	0	0	0
Extranjerismo	Morfológico	4	1	5
Extranjerismo	Ortográfico	15	13	28
Extranjerismo	Léxico	47	22	69
Extranjerismo	Ortológico	0	0	0
TOTAL		137	84	221

Nota. Datos tomados de las recomendaciones emitidas por la Fundéu durante el año 2016.

7.3. Recomendaciones de 2017

Los resultados de este año se presentan a partir de 233 recomendaciones, que corresponden al año 2017. El orden de esto es por tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campo semántico.

7.3.1. Por tipo de expresión lingüística

Para el año 2017 se reportan 76 prescripciones sobre cultismos, 48 sobre expresiones lingüísticas patrimoniales y 109 respecto de extranjerismos. Un ejemplo de los primeros es “*per se*, y no *per sé*, *persé* o *perse*” (Fundéu, 2017a), La recomendación aclara que, “la locución latina *per se*, que significa ‘por sí’ o ‘por sí mismo’, se escribe en dos palabras, en cursiva y sin acento (no ‘per sé’, ‘perse’ o ‘persé’)”. La expresión latina no ha evolucionado y se mantiene como un cultismo. Respecto de la expresión patrimonial, se expone el caso de “perdonazo, palabra bien formada” (2017b). De acuerdo con la entidad, la *Nueva gramática*

de la lengua española indica que “el sufijo *-azo* puede dar lugar a sustantivos que expresan «acciones o decisiones políticas o administrativas que poseen carácter público, generalmente actuaciones sonadas o sorpresivas de cierta trascendencia, unas veces autoritarias y otras reivindicativas»”, como sucede en *tasazo*, *decretazo* o *catastrazo*, términos por lo común connotados negativamente. Como extranjerismo, se documenta el caso de “etiqueta, mejor que hashtag” (Fundéu, 2017c), ya que “el término inglés *hashtag* puede sustituirse por su equivalente en español *etiqueta*”.

7.3.2. Por nivel de análisis

En cuanto a prescripciones por nivel de análisis, existen 38 recomendaciones en el nivel semántico, 27 en el nivel sintáctico, 28 en el nivel morfológico, 82 en el nivel léxico, 58 en el nivel ortográfico y ninguna en el nivel ortológico. Se presentan algunos ejemplos para dar cuenta de esta situación:

En el nivel semántico, se encuentra el caso de “sensiblemente, término ambiguo” (Fundéu, 2017d), esto, porque el adverbio *sensiblemente*, según el *Diccionario de la lengua española* significa ‘de manera sensible (evidente e importante y perceptible por los sentidos)’, se interpreta a veces de forma distinta e incluso opuesta (con el significado de ‘levemente’), por lo que en ocasiones es preferible sustituirlo por alternativas como *notablemente* o *ligeramente*. Para lo sintáctico, se cuenta con “punto final, no punto y final” (Fundéu, 2017e). La recomendación indica que el punto final es una especificación del punto, no un añadido de este, por lo que la conjunción se hace innecesaria allí. Frente a lo morfológico, se reporta la situación de “un wasap y wasapear, adaptaciones adecuadas al español” (Fundéu, 2017f).

El anglicismo *whatsapp*, adaptado en lo ortográfico como *wasap*, sigue su adaptación al verbo en infinitivo con la fórmula de la variante -ear para morfemas léxicos que terminan en consonante. En cuanto al ámbito ortográfico, se expone el caso de “Despacito, con mayúscula y entrecomillado o en cursiva” (Fundéu, 2017g). La entidad aclara que los títulos de las canciones se escriben con mayúscula inicial en la primera palabra y en cursiva o entrecomillados. Como ejemplo presentado en el nivel léxico, se tiene el caso de “deportes electrónicos, mejor que eSports” (Fundéu, 2017h), ya que el término patrimonial es la primera opción al anglicismo en esta entidad.

7.3.3. Por campo semántico

Se reportan 193 recomendaciones en el campo semántico de la vida cotidiana y 40 en el de tecnicismos. Para lo primero, se ilustra con la prescripción de “error histórico, mejor que *epic fail*” (Fundéu, 2017i). Este anglicismo léxico, ampliamente difundido en las redes sociales, tiene un equivalente en español que, incluso, con el calificativo de ‘histórico’, amplifica la magnitud del fallo mucho más que con el atributo *epic*. Frente al tecnicismo, se tiene el caso de “*rickettsia* es la bacteria, rickettsiosis la enfermedad” (Fundéu, 2017j). La bacteria, que es más conocida en el ámbito de la salud, genera problemas tales como fiebres, tifus y la enfermedad inflamatoria denominada, con la adaptación morfológica del cultismo morfológico del griego, rickettsiosis.

La tabla 3 pasa reporte de la distribución de las prescripciones al superponer las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) en números.

Tabla 3. Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2017

TIPO DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA	NIVEL DE ANÁLISIS	CAMPO SEMÁNTICO VIDA COTIDIANA	CAMPO SEMÁNTICO TECNICISMO	TOTAL
Cultismo	Semántico	13	7	20
Cultismo	Sintáctico	8	3	11
Cultismo	Morfológico	12	1	13
Cultismo	Ortográfico	19	6	25
Cultismo	Léxico	5	2	7
Cultismo	Ortológico	0	0	0
Patrimonial	Semántico	7	3	10
Patrimonial	Sintáctico	13	1	14
Patrimonial	Morfológico	8	0	8
Patrimonial	Ortográfico	13	0	13
Patrimonial	Léxico	3	0	3
Patrimonial	Ortológico	0	0	0
Extranjerismo	Semántico	8	0	8
Extranjerismo	Sintáctico	2	0	2
Extranjerismo	Morfológico	5	2	7
Extranjerismo	Ortográfico	15	5	20
Extranjerismo	Léxico	62	10	72
Extranjerismo	Ortológico	0	0	0
TOTAL		193	40	233

Nota. Datos tomados de las recomendaciones emitidas por la Fundéu durante el año 2017.

7.4. Recomendaciones de 2018

Los siguientes resultados se exponen a partir de 224 recomendaciones, que corresponden al año 2018, las cuales se clasifican por tipo de expresión lingüística, por nivel de análisis y campo semántico.

7.4.1. Por tipo de expresión lingüística

Se encuentran 43 prescripciones sobre cultismos, 68 sobre expresiones lingüísticas patrimoniales y 113 respecto de extranjerismos. Un ejemplo de los primeros es “*in extremis*, no en *extremis*” (Fundéu, 2018a). De acuerdo con la Fundéu, “la fórmula latina adecuada de

la locución adverbial que significa ‘en los últimos instantes de la existencia’ y ‘en los últimos instantes de una situación peligrosa o comprometida’ es *in extremis*, con la preposición latina *in*, no ‘en extremis’, con la preposición en español”. Respecto de la expresión patrimonial, se expone el caso de “hibridar, mejor que hibridizar” (Fundéu, 2018b). En primer lugar, hibridar ya sigue la fórmula tradicional de crear infinitivos de español. Lo segundo es que no que es claro por qué utilizar un derivador *-iz* en este caso si el sentido de ‘producir híbridos’ ya está especificado de antemano en el primer caso. Con respecto a los extranjerismos, se documenta el caso de “nacionalpopulismo, mejor que *alt-right*” (Fundéu, 2018c). La voz ‘nacionalpopulismo’, escrita en una sola palabra, sigue la fórmula de creación de palabras del español y conserva el sentido de la característica de conducta política de los políticos estadounidenses expresado en el anglicismo.

7.4.2. Por nivel de análisis

Se encuentran 45 recomendaciones en el nivel semántico, 19 en el nivel sintáctico, 26 en el nivel morfológico, 82 en el nivel léxico, 51 en el nivel ortográfico y 1 el nivel ortológico. A continuación, se nombran algunos ejemplos:

En el nivel semántico, se encuentra el caso de “predicar con el ejemplo, y no practicar con el ejemplo” (Fundéu, 2018d), dado que el sentido de predicar contiene la idea de inducir la generación de acciones en otros, asunto que con practicar no queda claro. Para lo sintáctico, se cuenta con “solo hace que + infinitivo, construcción inadecuada” (Fundéu, 2018e). En esta recomendación se afirma que el elemento subordinador que no cumpla su función con claridad, por lo que se recomienda sustituir por *no hacer sino*, *no hacer más que* o *no hacer otra cosa que* + infinitivo (e.g. *no hace sino/más que/otra cosa que empeorar*), como señala

también el *Diccionario panhispánico de dudas*. Frente a lo morfológico, se reporta la situación de “tories, no torys, plural de tory” (Fundéu, 2018f), respecto a esto, la Fundéu aclara que, debido a que la letra ‘y’ es una consonante, debe convertirse en vocal para ser legible con la fórmula de plural del español. En cuanto al ámbito ortográfico, se expone el caso de “*microplásticos*, en una sola palabra” (Fundéu, 2018g), puesto que, de acuerdo con la regla de escritura de los prefijos que establece la Ortografía académica, *microplástico* se escribe en una sola palabra, sin dejar un espacio ni intercalar un guion, ya que los prefijos, como *micro-*, se escriben unidos a la palabra a la que acompañan, como norma general. Con ejemplo reportado del nivel léxico, se tiene el caso de “alargascencia, término válido” (Fundéu, 2018h). Según, la Fundéu, el acrónimo *alargascencia*, creado a partir de *alargar* y la terminación de *obsolescencia*, es válido para nombrar tanto al movimiento como a la acción que busca aumentar la vida útil de los productos, reduciendo, de esta manera, el consumo de recursos naturales. Finalmente, como recomendación ortológica está “Oprah Winfrey, escritura y pronunciación” (Fundéu, 2018i), ya que el nombre de la actriz y presentadora Oprah Winfrey, como se escribe con hache al final y no con *ph*, se pronuncia con oclusiva y no con fricativa.

7.4.3. Por campo semántico

Se reportan 218 prescripciones en el campo semántico de la vida cotidiana y en el de tecnicismos, 6. Para vida cotidiana, se ilustra con la prescripción de “feminismo no es lo contrario de machismo” (Fundéu, 2018j). De acuerdo con las definiciones, no se trata de dos términos equiparables, ya que, mientras que el feminismo es la búsqueda de la igualdad entre sexos, el machismo supone una preponderancia del varón. Frente al tecnicismo, se tiene el caso de “TPS es estatus de protección temporal” (Fundéu, 2018k). La expresión *estatus de*

protección temporal es el equivalente preferido en español de la denominación inglesa *Temporary Protected Status (TPS)*. Tal expresión se restringe al ámbito político-jurídico, que es muy especializado.

En la tabla 4 se resume la distribución de las prescripciones a partir de las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) expuestas en números.

Tabla 4. Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2018

TIPO DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA	NIVEL DE ANÁLISIS	CAMPO SEMÁNTICO VIDA COTIDIANA	CAMPO SEMÁNTICO TECNICISMO	TOTAL
Cultismo	Semántico	13	0	13
Cultismo	Sintáctico	3	0	3
Cultismo	Morfológico	8	0	8
Cultismo	Ortográfico	13	0	13
Cultismo	Léxico	6	0	6
Cultismo	Ortológico	0	0	0
Patrimonial	Semántico	22	0	22
Patrimonial	Sintáctico	16	0	16
Patrimonial	Morfológico	11	0	11
Patrimonial	Ortográfico	16	0	16
Patrimonial	Léxico	3	0	3
Patrimonial	Ortológico	0	0	0
Extranjerismo	Semántico	10	0	10
Extranjerismo	Sintáctico	0	0	0
Extranjerismo	Morfológico	7	0	7
Extranjerismo	Ortográfico	20	2	22
Extranjerismo	Léxico	69	4	73
Extranjerismo	Ortológico	1	0	1
TOTAL		218	6	224

Nota. Datos tomados de las recomendaciones emitidas por la Fundéu durante el año 2018.

7.5. Recomendaciones de 2019

Se obtuvieron reportes de 232 prescripciones, que corresponden al año 2019, las cuales se ordenan según el tipo de expresión lingüística, el nivel de análisis y el campo semántico.

7.5.1. Por tipo de expresión lingüística

Durante el año 2019 se encuentran 42 prescripciones sobre cultismos, 70 sobre expresiones lingüísticas patrimoniales y 120 respecto de extranjerismos. Un ejemplo de los primeros es “*némesis*, significado” (Fundéu, 2019a) De acuerdo con la Fundéu, “el sustantivo de origen griego *némesis*, que se ha empleado en ocasiones en textos sobre mitología con el significado de ‘venganza justiciera’, se usa actualmente, y es adecuado, con el sentido de ‘archienemigo’”. La expresión griega se ha conservado con su sentido y consistencia formal originales. Respecto de la expresión patrimonial, se expone el caso de “entorno no es lo mismo que en torno” (Fundéu, 2019b). De acuerdo con la entidad, “El sustantivo *entorno* significa ‘ambiente’, ‘lo que rodea’, por lo que no debe confundirse con la locución, escrita en dos palabras, *en torno*, que puede ir seguida de las preposiciones *a* o *de* y que es equivalente a ‘acerca (de)’, ‘alrededor (de)’ o ‘en relación (con)’”. Son definiciones que se relacionan en lo formal y se pueden confundir por su homofonía, pero han seguido cambios semánticos que ya no los vinculan con sus etimologías. En cuanto a los extranjerismos, se documenta el caso de “Cachemira, no Kashmir, topónimo recomendado” (Fundéu, 2019c), en el cual se reporta la manera de adaptar un término de origen sánscrito.

7.5.2. Por nivel de análisis

Se encuentran 34 recomendaciones en el nivel semántico, 23 en el nivel sintáctico, 35 en el nivel morfológico, 88 en el nivel léxico, 52 en el nivel ortográfico y ninguna en el nivel ortológico. A continuación, se nombran algunos ejemplos:

En el ámbito semántico, se documenta la aclaración de “expirar y espirar no significan lo mismo” (Fundéu, 2019d), en el cual el primer ítem léxico remite al final tanto de la vida como de un periodo de tiempo, en tanto que el segundo da cuenta de la respiración. Frente a lo sintáctico, se expone el caso de “estar de acuerdo en o con algo, mejor con la preposición” (Fundéu, 2019e). Allí se rechaza el uso de una conjunción como que en lugar de las opciones tradicionales. En cuanto a lo morfológico, se exhibe “síes y noes, plurales de sí y no” (Fundéu, 2019f). Allí se aclara que la fórmula de plural conlleva la adición de una vocal de apoyo en estos casos. Para lo ortográfico, se brinda el caso de “abreviaturas de títulos académicos y profesionales” (Fundéu, 2019g). Mayúscula inicial y un máximo de 4 letras es lo que se ofrece como recomendación. Por último, está el caso de “pedofrastia, neologismo válido” (Fundéu, 2019h). Aquí, se reporta la existencia de un anglicismo adaptado, que, en sus constituyentes, cuenta con morfemas de origen griego y proporciona el sentido de ‘apelar a la infancia para obtener ciertos réditos políticos o económicos’.

7.5.3. Por campo semántico

Se reportan 220 prescripciones en el campo semántico de la vida cotidiana y en el de tecnicismos, 12. Para vida cotidiana, se ilustra con la prescripción de “en forma de V o en forma de uve” (Fundéu, 2019i). La institución refiere que, “para describir la forma de un objeto, un lugar o una gráfica cuya apariencia se asemeja a la de una letra (por lo general,

mayúscula), lo recomendable es escribir el nombre de esta (en forma de uve) o la propia letra con la forma que se busca representar (en forma de V), sin necesidad de comillas ni cursiva”. En cuanto al tecnicismo, se tiene el caso de “*Homo luzonensis*, en cursiva y con mayúscula inicial” (Fundéu, 2019j), esto porque “los nombres científicos de las especies humanas, como *Homo sapiens* y *Homo luzonensis*, se escriben con mayúscula inicial en la primera palabra y en cursiva”.

La tabla 5 expone la distribución de las prescripciones a partir de la superposición de las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) en números.

Tabla 5. Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones de la Fundéu durante el año 2019

TIPO DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA	NIVEL DE ANÁLISIS	CAMPO SEMÁNTICO VIDA COTIDIANA	CAMPO SEMÁNTICO TECNICISMO	TOTAL
Cultismo	Semántico	11	0	11
Cultismo	Sintáctico	2	0	2
Cultismo	Morfológico	13	0	13
Cultismo	Ortográfico	8	4	12
Cultismo	Léxico	4	0	4
Cultismo	Ortológico	0	0	0
Patrimonial	Semántico	15	1	16
Patrimonial	Sintáctico	19	0	19
Patrimonial	Morfológico	14	0	14
Patrimonial	Ortográfico	18	1	19
Patrimonial	Léxico	1	1	2
Patrimonial	Ortológico	0	0	0
Extranjerismo	Semántico	7	0	7
Extranjerismo	Sintáctico	2	0	2
Extranjerismo	Morfológico	8	0	8
Extranjerismo	Ortográfico	19	2	21
Extranjerismo	Léxico	79	3	82

Extranjerismo	Ortológico	0	0	0
TOTAL		220	12	232

Nota. Datos tomados de las recomendaciones emitidas por la Fundéu durante el año 2019.

7.6. Recomendaciones de 2020

Los siguientes resultados de este año se reportan a partir de 238 recomendaciones, las cuales corresponden al año 2020, cuyas clasificaciones se presentan por tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campo semántico.

7.6.1. Por tipo de expresión lingüística

Durante el año 2020 se encuentran 39 prescripciones sobre cultismos, 98 sobre expresiones lingüísticas patrimoniales y 101 respecto de extranjerismos. Frente a los primeros, se presenta el caso de “poliomielitis, no poliometitis” (Fundéu, 2020a). Nos recuerda la necesidad de exponer el mielos 'médula' del griego, que obliga a no quitarle la vocal i. En cuanto a lo patrimonial, se ilustra con “dar positivo en, pero también dar positivo por” (Fundéu, 2020b), que da cuenta de emplear estas preposiciones como sustituto a de para referirse a un diagnóstico médico. Respecto de los extranjerismos, se encuentra el caso de “máximo, nivel más alto o pico, mejor que peak” (Fundéu, 2020c). Allí se recomienda usar la expresión más larga, aunque el anglicismo sea más económico en su producción.

7.6.2. Por nivel de análisis

Se encuentran 46 expresiones en el nivel semántico, 24 en el nivel sintáctico, 26 en el nivel morfológico, 82 en el nivel léxico, 59 en el nivel ortográfico y 1 en el nivel ortológico. A continuación, se nombran algunos ejemplos:

Para ilustrar el nivel semántico, se presenta el caso de “desinfectar, no sanitizar” (Fundéu, 2020d), en cuanto el objetivo de usar un producto de limpieza no es curar a nadie, sino evitar que padezca alguna afectación por el contacto con algún objeto en el ambiente. De lo sintáctico, se cuenta con “diagnosticar algo a alguien, pero también ser diagnosticado de algo” (Fundéu, 2020e). El verbo permite explicitar a los individuos que reciben el diagnóstico como objetos con la voz activa, pero ponerlos también como sujetos con la voz pasiva. En cuanto a lo morfológico, se tiene a “rámenes, plural de ramen” (Fundéu, 2020f), en donde, como la forma en singular termina en consonante, se le añade una vocal para hacer pronunciable el extranjerismo. Respecto de lo ortográfico, está “keynesianismo y keynesiano, con minúscula y en redonda” (Fundéu, 2020g), en donde los términos derivados de apellidos se deben escribir como cualquier otro nombre común cualquiera del español. En cuanto al nivel léxico, se ilustra con “vacuna contra la COVID-19, mejor que contra el coronavirus” (Fundéu, 2020h). Se opta por el término más preciso, aunque sea una sigla, en lugar del vocablo cuyo significado es ambiguo. Por último, se exhibe el único reporte de nivel ortológico con “braille se pronuncia /bráiyē/” (Fundéu, 2020i). Se aclara que el dígrafo <ll> se pronuncia con una consonante palatal y no alveolar como, en ocasiones, se ha encontrado que algunos periodistas lo hacen.

7.6.3. Por campo semántico

Se reportan 209 expresiones en el campo semántico de la vida cotidiana y en el de tecnicismos, 29. Para vida cotidiana, se ilustra con la prescripción de “todocampista, en fútbol, alternativa a *box to box*” (Fundéu, 2020j). De acuerdo con la recomendación, en el fútbol, uno de los deportes más populares del mundo, si un jugador puede estar desempeñando labores en diferentes áreas de la cancha, es mejor llamarlo con este término

que con el anglicismo que no propone una traducción clara para box en ese contexto. Frente al tecnicismo, se tiene el caso de “covid-19 o COVID-19, no Covid-19” (Fundéu, 2020k), puesto que, según la entidad, esta enfermedad debe recibir un tratamiento ortográfico como una sigla o como un nombre común, no como un apellido o un nombre propio.

En la tabla 6 se resume la distribución de las prescripciones superponiendo las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) en números.

Tabla 6. *Tipos de expresión lingüística, campos semánticos y niveles de análisis textuales presentes en las recomendaciones que la Fundéu durante el año 2020*

TIPO DE EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA	NIVEL DE ANÁLISIS	CAMPO SEMÁNTICO VIDA COTIDIANA	CAMPO SEMÁNTICO TECNICISMO	TOTAL
Cultismo	Semántico	7	0	7
Cultismo	Sintáctico	1	0	1
Cultismo	Morfológico	7	4	11
Cultismo	Ortográfico	11	4	15
Cultismo	Léxico	3	2	5
Cultismo	Ortológico	0	0	0
Patrimonial	Semántico	29	1	30
Patrimonial	Sintáctico	22	0	22
Patrimonial	Morfológico	7	0	7
Patrimonial	Ortográfico	28	2	30
Patrimonial	Léxico	8	1	9
Patrimonial	Ortológico	0	0	0
Extranjerismo	Semántico	9	0	9
Extranjerismo	Sintáctico	1	0	1
Extranjerismo	Morfológico	8	0	8
Extranjerismo	Ortográfico	9	5	14
Extranjerismo	Léxico	58	10	68
Extranjerismo	Ortológico	1	0	1
TOTAL		209	29	238

Nota. Datos tomados de las recomendaciones emitidas por la Fundéu durante el año 2020.

7.7. Comparaciones año tras año

De las 1244 recomendaciones, emitidas por la Fundéu, que se tuvieron en cuenta para este trabajo y que hacen parte del periodo comprendido entre el segundo semestre del 2015 y el 2020, a continuación, se presentan las siguientes tendencias según los campos semánticos y los tipos de expresión lingüística establecidos en la metodología.

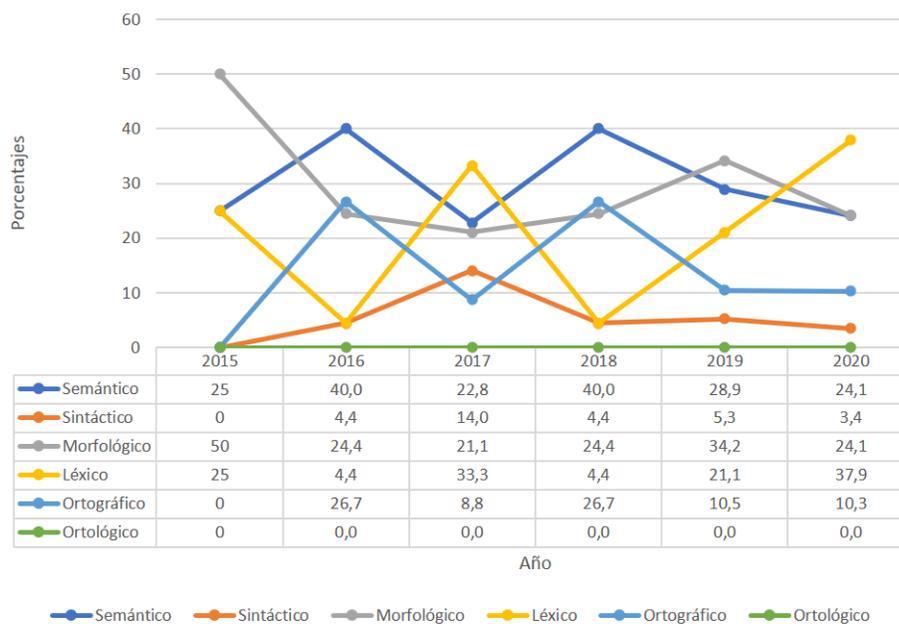
7.7.1. Cultismos en el campo semántico de la vida cotidiana

Se encontraron 216 sugerencias frente a expresiones de este tipo entre los años 2015 y 2020.

En términos porcentuales y teniendo en cuenta los niveles de análisis, los dos años con más recomendaciones a nivel semántico fueron el 2016 y 2018, ambos con un 40%; en cuanto al nivel sintáctico, el 2017, con un 14%, fue el que más reportes expuso. En lo que se refiere al nivel léxico, es el 2020 el que más prescripciones emitió, con 37,9%; frente al nivel ortográfico, están el 2016 y 2018, los dos con 26,7%; y en lo concerniente al nivel morfológico, el 2015, con un 50%, aunque cabe aclarar que en este último año solo se tuvo en cuenta lo de los últimos 5 meses.

Entre las cuestiones más importantes por señalar, se encuentra la absoluta carencia de recomendaciones ortológicas, esto es, sobre la pronunciación de determinados ítems léxicos usados en los medios de comunicación digital. Además, el nivel léxico fue el que mayor incremento tuvo a lo largo de los años, en tanto que lo morfológico y lo semántico van en decrecimiento. En la figura 1 se encuentra el gráfico de las prescripciones superponiendo las tres variables (tipo de expresión lingüística, nivel de análisis y campos semánticos) en porcentajes.

Figura 1. Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “cultismos” y campo semántico “vida cotidiana” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020



Nota. Porcentajes calculados a partir de la información presentada en las 6 tablas que hacen parte de este estudio.

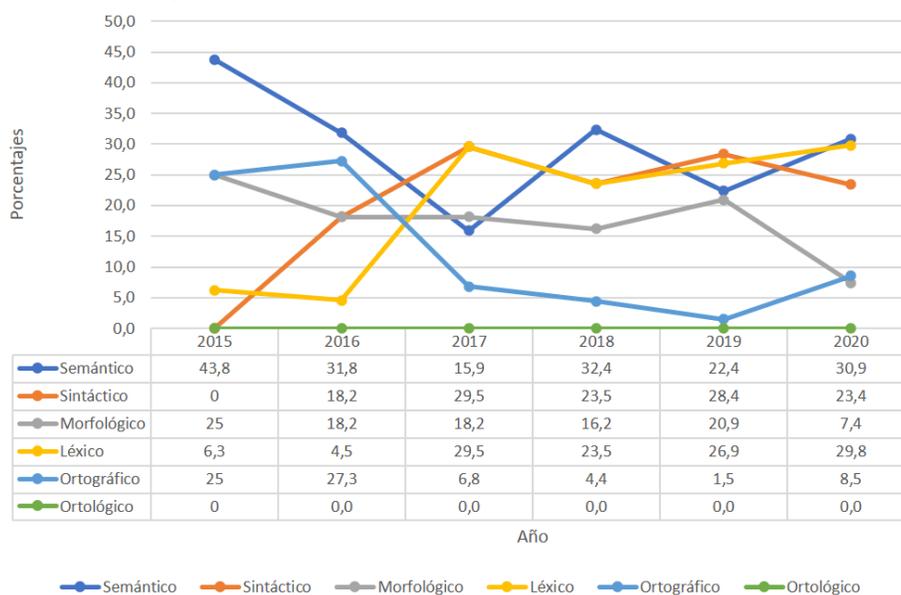
7.7.2. Expresiones patrimoniales en el campo semántico de la vida cotidiana

A partir de las 311 expresiones encontradas entre 2015 y 2020, en general, el año con más recomendaciones a nivel sintáctico fue el 2017, con un 29,5%; en cuanto al nivel léxico, el 2020, con un 29,8%; en lo concerniente al nivel ortográfico, el 2016 con 27,3%; en relación con los niveles semántico y morfológico, el 2015, con un 43,8% y 25%.

Entre las cuestiones más importantes por señalar, se encuentra la absoluta carencia de recomendaciones ortológicas, esto es, sobre la pronunciación de determinados ítems léxicos usados en los medios de comunicación digital. En la figura 2 se encuentra la síntesis del desarrollo porcentual anual de estas prescripciones según el campo de vida cotidiana y el tipo de expresión patrimonial. De nuevo, no hay recomendaciones ortológicas en este conjunto

de datos. Además, los niveles semántico y léxico son los que más tendencias al incremento anual de prescripciones establecen, en tanto que el nivel morfológico mantiene una reducción, que se hace pronunciada en los últimos dos años.

Figura 2. Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “patrimonial” y campo semántico “vida cotidiana” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020



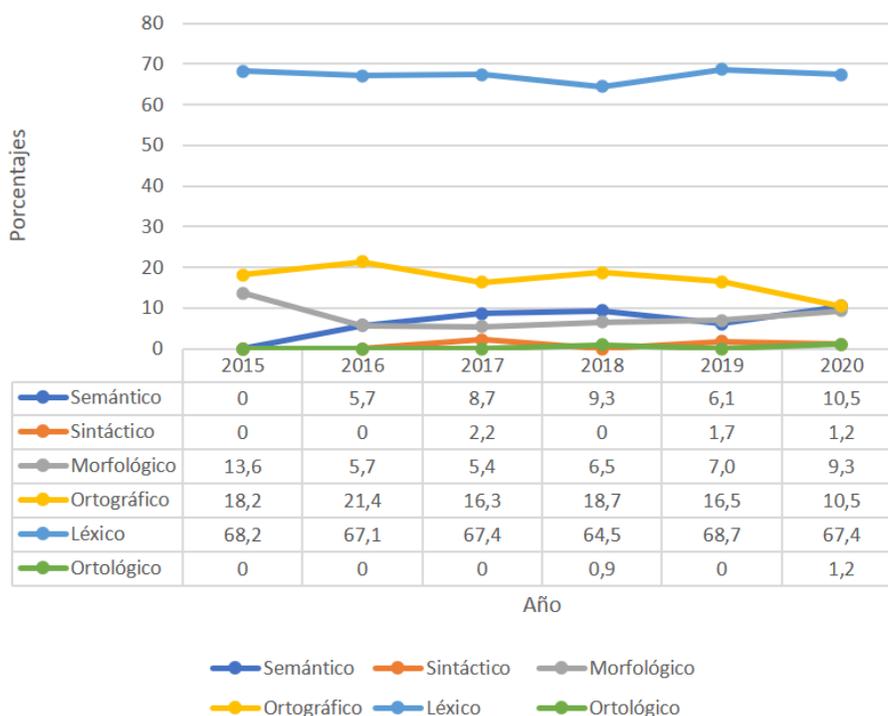
Nota. Porcentajes calculados a partir de la información presentada en las 6 tablas que hacen parte de este estudio.

7.7.3. Extranjerismos en el campo semántico de la vida cotidiana

A partir de las 492 recomendaciones sobre extranjerismos en la vida cotidiana el año con más recomendaciones a nivel semántico fue el 2020, con un 10,5%; en cuanto al nivel sintáctico, el 2017, con un 2,2%; respecto del nivel léxico, el 2019, con 68,7%; en relación con el nivel ortográfico, el 2016, con 21,4%; y en lo concerniente al nivel morfológico, el 2015, con un 13,6%.

En contraste con en secciones anteriores, sí hay prescripciones sobre el nivel ortológico, pero solo en 2018 y 2020. Sin embargo, sobre el nivel léxico se reportan altos porcentajes de prescripción año por año, mientras que lo ortográfico expone una reducción gradual de sus manifestaciones y lo morfológico, un leve incremento, aunque todos estos los hacen en porcentajes bastante inferiores. La figura 3 sirve de ilustración a este significativo contraste entre el nivel léxico y los demás en cuanto a extranjerismos sobre la vida cotidiana se refiere.

Figura 3. Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “extranjerismos” y campo semántico “vida cotidiana” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020



Nota. Porcentajes calculados a partir de la información presentada en las 6 tablas que hacen parte de este estudio.

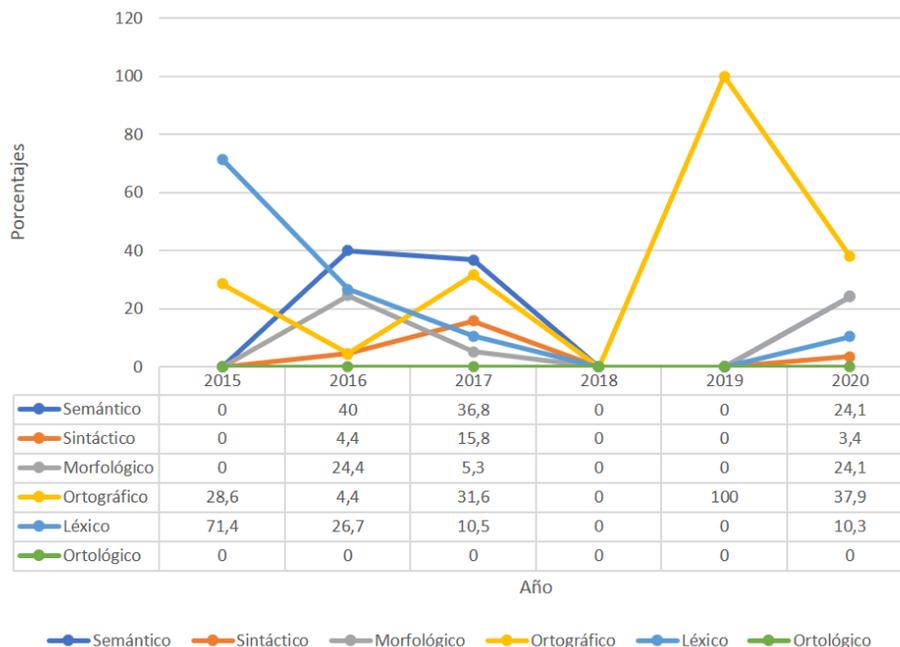
7.7.4. Cultismos en el campo semántico de los tecnicismos

En el intervalo de 2015 a 2020 se reportaron 104 recomendaciones frente a los cultismos que se usan de manera exclusiva como tecnicismos. A partir de estos registros, el año con más

recomendaciones a nivel semántico fue el 2016, con un 40%; en cuanto al nivel sintáctico, el 2017, con un 15,8%; en lo que se refiere al nivel morfológico, el 2016, con 24,4%; en relación con el nivel ortográfico, el 2020, con 37,9%; y en lo concerniente al nivel léxico, el 2015, con un 71,4%.

La ausencia de comentarios ortológicos es una constante en esta clase de recomendaciones. Aunque los consejos ortográficos se mantienen como los más recurrentes en 2020, vienen en tendencia a la reducción, favoreciendo la generación de más advertencias frente a lo morfológico. En contraste con las secciones anteriores, no se observa un predominio por las sugerencias hacia el nivel léxico de estas expresiones. La figura 4 presenta reporte sobre los cambios, en porcentajes, que ha habido frente a los cultismos empleados dentro de los tecnicismos.

Figura 4. Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “cultismo” y campo semántico “tecnicismos” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020



Nota. Porcentajes calculados a partir de la información presentada en las 6 tablas que hacen parte de este estudio.

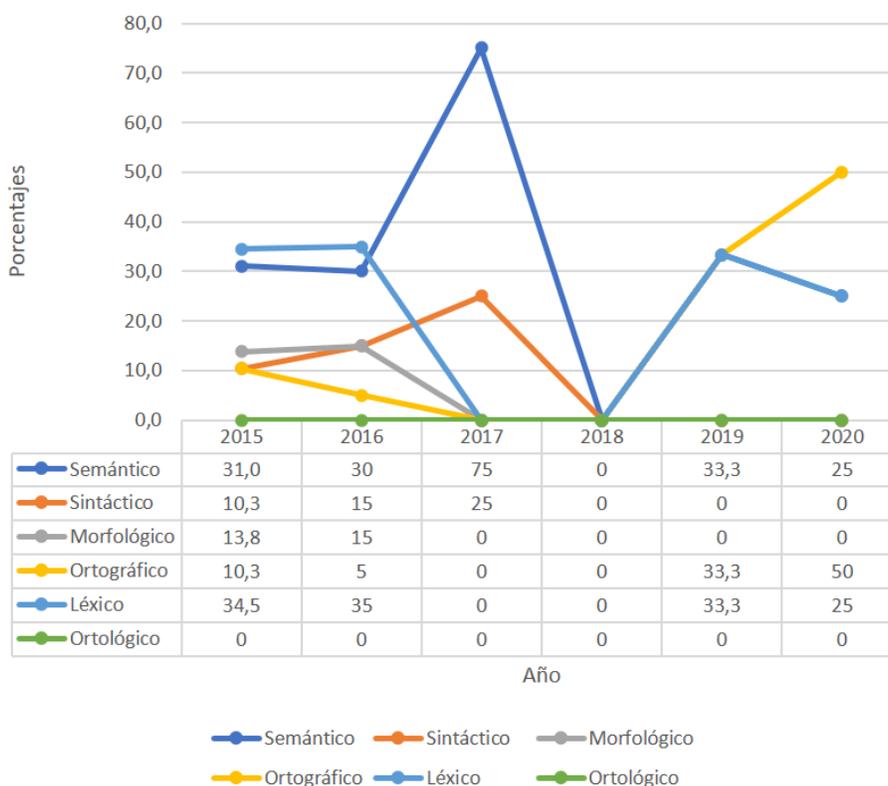
7.7.5. Expresiones patrimoniales en el campo semántico de los tecnicismos

Frente a los desarrollos patrimoniales en el campo de los tecnicismos, se informa del hallazgo de 60 recomendaciones entre 2015 y 2020. Cabe resaltar que el año con más recomendaciones a nivel semántico fue el 2017, con un 75%; en cuanto al nivel sintáctico, el 2017, con un 25%; en lo que se refiere al nivel ortográfico, el 2020, con 50%; en relación con el nivel léxico, el 2020, con 35%; y en lo concerniente al nivel morfológico, el 2015, con un 13,8%.

Una vez más, se carece de sugerencias sobre lo ortológico, pero sorprende la ausencia de peticiones de corrección frente a esta clase de expresiones en este campo semántico en 2018 y, desde ese mismo año, la falta también de prescripciones en el nivel sintáctico. En contraste

con lo observado en 5.7.3, hay un aumento en las recomendaciones sobre el nivel ortográfico, pero, de manera similar a 5.7.4, es lo léxico lo que va en reducción. En la figura 5 se presenta la síntesis de estas tendencias.

Figura 5. Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “patrimonial” y campo semántico “tecnicismos” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020



Nota. Porcentajes calculados a partir de la información presentada en las 6 tablas que hacen parte de este estudio.

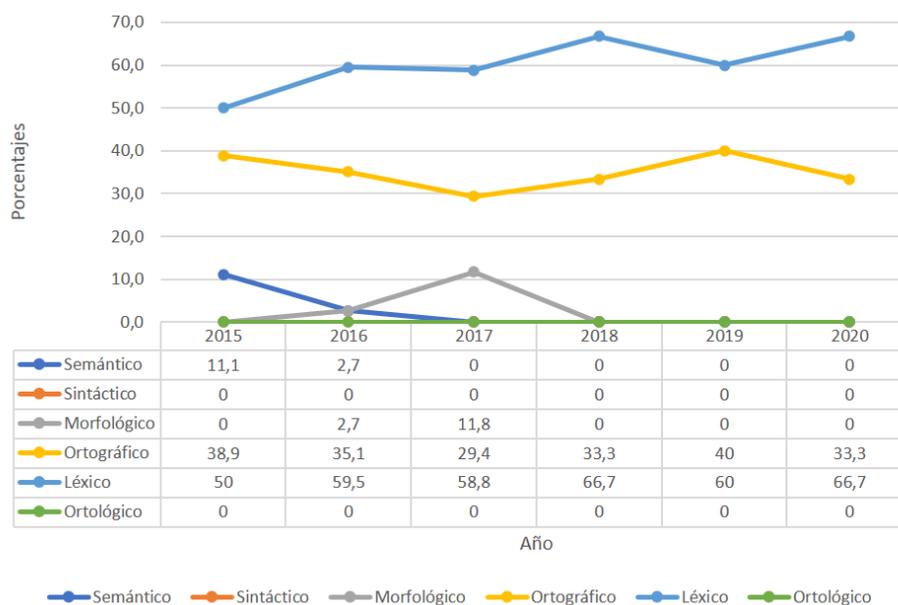
7.7.6. Extranjerismos en el campo semántico de los tecnicismos

En el intervalo temporal de 2015 a 2020, se hallaron 98 recomendaciones sobre este tipo de expresión lingüística en este campo semántico. A partir de lo observado, el año con más recomendaciones a nivel morfológico fue el 2017, con un 11,8%; en cuanto al nivel

ortográfico, el 2019, con un 40%; en lo que se refiere al nivel léxico, el 2018 y el 2020, los dos con 66,7%; y en lo concerniente al nivel semántico, el 2015, con un 11,1%.

Siguiendo lo observado previamente, no hay presencia de prescripciones sobre lo ortológico, aunque, de manera similar a 5.7.5, se carece también de recomendaciones sintácticas, con la diferencia de que no hay ninguna de estas en ninguno de los años. Lo que va en aumento notable es lo que se aconseja en el nivel léxico y el que va decreciendo es el ortográfico. La figura 6 da reporte de esta situación de manera sintética.

Figura 6. Variación anual sobre tipos de expresión lingüística “extranjerismos” y campo semántico “tecnicismos” presentes en las recomendaciones que la Fundéu-BBVA realiza sobre el uso del español en medios de comunicación durante el período 2015-2020



Nota. Porcentajes calculados a partir de la información presentada en las 6 tablas que hacen parte de este estudio.

8. Discusión

Teniendo en cuenta la metodología, a continuación, se ofrece un análisis comparativo entre los resultados obtenidos y los antecedentes. Las comparaciones se harán teniendo en cuenta los niveles de análisis textual empleados en la sección anterior.

En Niño-Murcia (2001), los primeros impresores neogranadinos destacaban la necesidad de hacer prescripciones en pronunciación, con la acentuación y la emisión de ciertas sílabas sobre las palabras patrimoniales del español de la época. Sin embargo, en los resultados, las recomendaciones que se emplean respecto de la producción sonora de ítems léxicos recaen únicamente sobre los extranjerismos, en particular, términos de origen inglés o francés. En cuanto a regularidad, parece que, en contraste con tiempos previos, ahora se emiten muy pocos consejos respecto del cómo expresar de manera oral ciertas expresiones.

Vellón Lahoz (2018) y Jiang y Hyland (2020) dan cuenta de que buena parte de las prescripciones han estado orientadas, de manera significativa, sobre asuntos dirigidos a lo morfológico y lo sintáctico en la estandarización de una lengua. En cuanto al campo semántico de la vida cotidiana, hay un incremento anual de prescripciones morfológicas por encima de las sintácticas, cuando las expresiones revisadas no son patrimoniales. Frente al campo semántico de los tecnicismos, se observa un significativo decrecimiento en la emisión de recomendaciones en los últimos 3 años analizados.

Según López (2015), lo ortográfico, aunque cuestionado por algunos, sigue siendo relevante, en especial, si el que postula las reformas es la RAE. Respecto al campo semántico de la vida cotidiana, las recomendaciones ortográficas no se encuentran en niveles altos, excepto en los extranjerismos, en donde está con regularidad, aunque por debajo de las consideraciones léxicas. Esto último también se reportó en el campo de los tecnicismos, en donde, además, fue la primera opción en los cultismos y las expresiones patrimoniales. A partir de lo anterior se puede inferir que el interés de la difusión de la Fundéu se centra en dos aspectos: el papel de la ortografía para expresarse de manera formal en el registro escrito y, como segunda opción, cuando el extranjerismo ha sido adoptado por buena parte de los medios hispanohablantes.

Niño-Murcia (1995; 2001) da cuenta de que la idea de lo puro se constituye, principalmente, sobre la idea de siempre recomendar el uso de expresiones patrimoniales por encima de extranjerismos (términos aymaras en el quechua, términos de lenguas indígenas en el caso del español neogranadino), en particular, sobre el vocabulario. Los resultados del estudio ratifican la continuidad de lo anterior en los medios digitales. Se observa que, en cuanto a los extranjerismos, con independencia de su campo semántico, las prescripciones para usar más expresiones patrimoniales que anglicismos y galicismos estaban centradas, en niveles superiores al 50%, sobre lo léxico.

En el conjunto de antecedentes revisados, no se encuentran emisiones explícitas de observaciones que se hicieran sobre el significado de las expresiones lingüísticas. Sin embargo, en cuanto a cultismos y expresiones patrimoniales se refiere, los resultados ofrecen una necesidad especial de ser abordados con una mayor profundidad en futuros estudios.

Esto, porque se encontraron porcentajes de prescripciones que oscilaban entre el 15% y el 45% frente a los tipos de expresión lingüística previamente mencionados.

9. Conclusiones y perspectivas de investigación

9.1. Conclusiones

En general, las recomendaciones expuestas por la Fundéu BBVA apuntan mucho más a la escritura en medios digitales por encima de cuestiones más propias de la oralidad, como la pronunciación. Aún se conserva cierta noción del *purismo* como el del quechua o el español neogranadino en Niño-Murcia (1995; 2001), en el sentido en que, en primera instancia, se da cuenta de emplear más términos patrimoniales que extranjerismos, pero, en contraste con estos antecedentes, cuando el término foráneo ya estaba incluido en los usos más recurrentes del español registrado en los medios digitales, entonces, las recomendaciones giran alrededor del cómo se debe adaptar en su ortografía y morfología, de manera que sigan los hábitos normativos institucionalizados por la Real Academia Española. Las aclaraciones semánticas se caracterizan por describir los significados de expresiones principalmente patrimoniales, algo que no se recalca en los antecedentes.

Frente a los niveles de análisis de la lengua ordenados sobre los cultismos, lo más recurrente son las recomendaciones ortográficas, morfológicas, léxicas y semánticas, aunque con diferencias entre los campos semánticos. Mientras que, en el campo de *vida cotidiana*, es más recurrente lo léxico que lo semántico y hay incremento en las prescripciones ortográficas año tras año, a la par de la reducción de emisiones de observaciones morfológicas, en el campo semántico de *tecnicismos*, las trayectorias de cambio son las contrarias, con disminución de las recomendaciones ortográficas y aumento de las morfológicas. Además, los consejos sobre lo léxico, aunque escasos, son mayores que los semánticos en este caso.

Respecto de las expresiones patrimoniales, se encuentra una mayor regularidad de prescripciones centradas en los niveles de análisis léxico y semántico. Si bien es más recurrente encontrar recomendaciones centradas en lo sintáctico por encima de lo morfológico, ambos grupos se encuentran con porcentajes inferiores al 30% en el conjunto de datos. Los consejos sobre lo ortográfico son de mayor relevancia cuando se emiten sobre los tecnicismos que sobre aspectos de la vida cotidiana.

En cuanto a los extranjerismos, centran su atención en lo léxico, como primera opción, y en lo ortográfico, como segunda. Si bien hay más recomendaciones de lo morfológico respecto de lo sintáctico, ambos niveles de análisis presentan porcentajes muy bajos. Frente al nivel de análisis semántico, aunque existen algunas consideraciones que aparecen en los datos, tanto en vida cotidiana como en tecnicismos, resultan siendo bastante escasos.

9.2. Perspectivas de investigación

Este trabajo se centró, de manera exclusiva, en las recomendaciones que emitió la Fundéu, entre los años 2015 y 2020. Sin embargo, queda pendiente revisar el grado de cumplimiento que se ha hecho, por parte de los medios digitales, de estas prescripciones, de manera particular, en lo semántico y en lo morfológico. Existen antecedentes de este tipo de revisiones y son Vellón Lahoz (2018) en lo ortográfico y Jiang y Hyland (2020) en lo sintáctico.

Las recomendaciones de la Fundéu son un conjunto relativamente pequeño de información frente a los diferentes procesos de intento de implementación de cambios y bloqueos

lingüísticos a nivel institucional. Por ejemplo, por medio del *twitter* de la RAE, que responde a consultas diarias sobre el uso del español, se podría tener unas observaciones más precisas sobre la clase de recomendaciones que son más requeridas por el público en general y cómo cambiaría eso entre días, meses y años frente a niveles de análisis textual o tipos de expresión lingüística.

En los últimos 3 años han emergido sucursales locales de la Fundéu en países como Argentina y República Dominicana. Haría falta hacer una réplica de lo realizado en el presente estudio para, posteriormente, comparar qué tan similares o diferentes son las recomendaciones que se emiten desde estas instituciones regionales respecto de las que, en simultáneo, sigue llevando a cabo la división central en España.

10. Fuentes citadas

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015a, 8 de septiembre). *motu proprio, no (de) motu proprio*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/motu-proprio-no-de-motu-propio/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015b, 31 de agosto). *refugiado no es lo mismo que inmigrante*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/refugiado-inmigrante/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015c, 5 de octubre). *bienestar, mejor que wellness*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/bienestar-mejor-que-wellness/#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20ingl%C3%A9s%20wellness%20puede,por%20la%20palabra%20espa%C3%B1ola%20bienestar>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015d, 18 de septiembre). *recuperarse favorablemente, expresión redundante*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/recuperarse-favorablemente-redundancia/#:~:text=recuperarse%20favorablemente%2C%20expresi%C3%B3n%20redundante&text=La%20expresi%C3%B3n%20recuperarse%20favorablemente%20es,se%20hallaba%20herido%20o%20lesionado>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015e, 2 de noviembre). *independientemente de, no independientemente a*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/independientemente-de-a/#:~:text=independientemente%20de%2C%20no%20independientemente%20a&text=La%20locuci%C3%B3n%20independientemente%20de%2C%20recogida,es%20preferible%20a%20independientemente%20a>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015f, 25 de agosto). *chárter, plural chárteres*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/charter-charteres/#:~:text=Ch%C3%A1rter%2C%20con%20tilde%20en%20la,y%20ch%C3%A1rteres%20su%20plural%20recomendado>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015g, 25 de agosto). *chikunguña, con minúscula y con*

ñe. <https://www.fundeu.es/recomendacion/chikunguna-adaptacion-de-chikungunya/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015h, 3 de diciembre). *poliamor, palabra válida*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/poliamor-y-poliamoroso-palabras-validas/#:~:text=El%20sustantivo%20poliamor%20es%20un,%20y%20el%20t%C3%A9rmino%20amor.&text=Asimismo%2C%20se%20recomienda%20la%20forma,no%20se%20usa%20en%20espa%C3%B1ol>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015i, 7 de septiembre). *adolescente, mejor que teenager*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/adolescente-mejor-que-teenager/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2015j, 2 de septiembre). *FDA es Administración de*

Medicamentos y Alimentos. <https://www.fundeu.es/recomendacion/fda-es-administracion-de-medicamentos-y-alimentos/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016a, 28 de enero). *cuadri-, cuatri- y cuadru-, prefijos*

válidos. <https://www.fundeu.es/recomendacion/cuatri-cuadri-cuadru-tetra/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016b, 11 de octubre). *papilomavirus, no papiloma virus*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/papilomavirus-papiloma-virus-humano/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016c, 21 de enero). *hacer hincapié, no incapié*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/hincapie-incapie/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016d, 13 de junio). *cabeza cortada o cercenada, mejor*

que decapitada. <https://www.fundeu.es/recomendacion/cabeza-cortada-o-cercenada-mejor-que-decapitada/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016e, 29 de septiembre). *no cabe duda de que en lugar*

de no cabe duda que. [https://www.fundeu.es/recomendacion/no-cabe-duda-de-que-en-lugar-de-no-cabe-duda-](https://www.fundeu.es/recomendacion/no-cabe-duda-de-que-en-lugar-de-no-cabe-duda-que/#:~:text=no%20cabe%20duda%20de%20que%20en%20lugar%20de%20no%20cabe%20duda%20que&text=De%20acuerdo%20con%20el%20Diccionario,la%20oraci%C3%B3n%20que%20les%20sigue)

[que/#:~:text=no%20cabe%20duda%20de%20que%20en%20lugar%20de%20no%20cabe%20duda%20que&text=De%20acuerdo%20con%20el%20Diccionario,la%20oraci%C3%B3n%20que%20les%20sigue](https://www.fundeu.es/recomendacion/no-cabe-duda-de-que-en-lugar-de-no-cabe-duda-que/#:~:text=no%20cabe%20duda%20de%20que%20en%20lugar%20de%20no%20cabe%20duda%20que&text=De%20acuerdo%20con%20el%20Diccionario,la%20oraci%C3%B3n%20que%20les%20sigue)

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016f, 12 de julio). *primera ministra, no primer ministra*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/primera-ministra-no-primer-ministra/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016g, 30 de mayo). *lifi, en minúsculas y sin guion ni*

resalte.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/lifi/#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20lifi%20proviene%20de,espa%C3%B1ol%20el%20guion%20no%20une>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016h, 15 de septiembre). *mandatorio, anglicismo innecesario*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/mandatorio-anglicismo-innecesario/#:~:text=mandatorio%2C%20anglicismo%20innecesario&text=La%20voz%20mandatorio%20es%20un,imperativo%20o%20preceptivo%20entre%20otros>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016i, 29 de agosto). *comible y comestible no significan lo mismo*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/comible-y-comestible-no-significan-lo-mismo/#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Diccionario%20de%20la,'que%20se%20puede%20comer>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2016j, 19 de diciembre). *negacionismo y negacionista, para la negación de hechos*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/negacionismo-y-negacionista-para-la-negacion/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017a, 21 de septiembre). *per se, y no per sé, persé o perse*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/per-se-perse-per-se/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017b, 9 de mayo). *perdonazo, palabra bien formada*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/perdonazo-palabra-bien-formada/#:~:text=La%20palabra%20perdonazo%20est%C3%A1%20bien,ocurre%20en%2>

oivazo%20o%20tarifazo.&text=El%20Diccionario%20de%20americanismos%20se%20C3%
B1ala,condonaci%C3%B3n%20general%20de%20una%20deuda

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017c, 23 de agosto). *etiqueta, mejor que hashtag*.
<https://www.fundeu.es/recomendacion/etiqueta-mejor-que-hashtag-958/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017d, 14 de marzo). *sensiblemente, término ambiguo*.
<https://www.fundeu.es/recomendacion/sensiblemente-notablemente-ligeramente/#:~:text=El%20adverbio%20sensiblemente%2C%20que%20seg%C3%BAn,ocasiones%20es%20preferible%20sustituirlo%20por>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017e, 6 de junio). *punto final, no punto y final*.
<https://www.fundeu.es/recomendacion/punto-final-no-punto-y-final-1120/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017f, 29 de junio). *un wasap y wasapear, adaptaciones adecuadas al español*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/wasap-y-wasapear-grafias-validas/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017g, 16 de junio). *Despacito, con mayúscula y entrecorillado o en cursiva*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/titulos-canciones-mayuscula-comillas/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017h, 8 de diciembre). *deportes electrónicos, mejor que eSports*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/deportes-electronicos-mejor-que-esports/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017i, 6 de julio). *error histórico, mejor que epic fail*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/error-historico-epic-fail/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2017j, 7 de febrero). *rickettsia es la bacteria, rickettsiosis*

la enfermedad. <https://www.fundeu.es/recomendacion/rickettsia-rickettsiosis-bacteria-genero/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018a, 2 de mayo). *in extremis, no en extremis*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/in-extremis-no-en-extremis/#:~:text=La%20f%C3%B3rmula%20latina%20adecuada%20de,con%20la%20preposici%C3%B3n%20en%20espa%C3%B1ol>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018b, 21 de septiembre). *hibridar, mejor que hibridizar*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/hibridar-mejor-que-hibridizar/#:~:text=Hibridar%2C%20mejor%20que%20hibridizar%2C%20es,acci%C3%B3n%20de%20producir%20h%C3%ADbridos>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018c, 11 de octubre). *nacionalpopulismo, mejor que alt-*

right. <https://www.fundeu.es/recomendacion/nacionalpopulismo-mejor-que-alt-right/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018d, 12 de julio). *predicar con el ejemplo, y no*

practicar con el ejemplo. <https://www.fundeu.es/recomendacion/predicar-con-el-ejemplo-y-no-practicar-con-el-ejemplo/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018e, 6 de febrero). *solo hace que + infinitivo, construcción inadecuada*. [https://www.fundeu.es/recomendacion/solo-hacer-que-infinitivo-construccion-inadecuada/#:~:text=Solo%20hacer%20que%20%2B%20infinitivo%20\(%C2%AB,el%20Diccionario%20panhisp%C3%A1nico%20de%20dudas](https://www.fundeu.es/recomendacion/solo-hacer-que-infinitivo-construccion-inadecuada/#:~:text=Solo%20hacer%20que%20%2B%20infinitivo%20(%C2%AB,el%20Diccionario%20panhisp%C3%A1nico%20de%20dudas)

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018f, 1 de octubre). *tories, no torys, plural de tory*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/tories-no-torys-plural-de-tory/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018g, 26 de octubre). *microplásticos, en una sola palabra*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/microplasticos-en-una-sola-palabra/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018h, 16 de mayo). *alargascencia, término válido*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/alargascencia-termino-valido/#:~:text=alargascencia%2C%20t%C3%A9rmino%20v%C3%A1lido&text=El%20acr%C3%B3nimo%20alargascencia%2C%20creado%20a,el%20consumo%20de%20recursos%20naturales>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018i, 11 de enero). *Oprah Winfrey, escritura y pronunciación*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/oprah-winfrey-como-se-escribe-pronuncia/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018j, 8 de marzo). *feminismo no es lo contrario de machismo*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/feminismo-no-es-lo-contrario-de-machismo/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2018k, 12 de enero). *TPS es estatus de protección temporal*. [https://www.fundeu.es/recomendacion/tps-estatus-proteccion-temporal-estatuto/#:~:text=La%20expresi%C3%B3n%20estatus%20de%20protecci%C3%B3n,Temporary%20Protected%20Status%20\(TPS\).&text=Adem%C3%A1s%2C%20si%20se%20opta%20por,primera%20vez%20que%20se%20menciona](https://www.fundeu.es/recomendacion/tps-estatus-proteccion-temporal-estatuto/#:~:text=La%20expresi%C3%B3n%20estatus%20de%20protecci%C3%B3n,Temporary%20Protected%20Status%20(TPS).&text=Adem%C3%A1s%2C%20si%20se%20opta%20por,primera%20vez%20que%20se%20menciona)

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019a, 23 de abril). *némesis, significado*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/nemesis-tambien-con-el-significado-de-%C2%90%C2%90archienemigo/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019b, 8 de marzo). *entorno no es lo mismo que en torno*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/entorno-no-es-lo-mismo-que-en-torno-967/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019c, 5 de marzo). *Cachemira, no Kashmir, topónimo recomendado*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/cachemira/#:~:text=Cachemira%2C%20no%20Kashmir%2C%20es%20el,situado%20al%20oeste%20del%20Himalaya.&text=El%20top%C3%B3nimo%20tradicional%20en%20espa%C3%B1ol%20de%20este%20territorio%20es%20Cachemira>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019d, 7 de marzo). *expirar y espirar no significan lo mismo*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/expirar-espirar/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019e, 1 de marzo). *estar de acuerdo en o con algo, mejor con la preposición*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/estar-de-acuerdo-de-o-con-algo-mejor-con-la-preposicion/#:~:text=En%20la%20expresi%C3%B3n%20estar%20de,casos%20estar%20de%20acuerdo%20que>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019f, 25 de julio). *síes y noes, plurales de sí y no*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/si-sies-no-noes/#:~:text=S%C3%ADes%2C%20con%20tilde%2C%20y%20noes,sustantivos%20s%C3%AD%20y%20no%2C%20respectivamente.&text=Cuando%20se%20utilizan%20con%20estas,mejor%20que%20s%C3%ADs%20y%20nos>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019g, 11 de septiembre). *abreviaturas de títulos académicos y profesionales*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/abreviaturas-titulos-academicos-profesionales/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019h, 24 de septiembre). *pedofrastia, neologismo válido*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/pedofrastia-neologismo-valido/#:~:text=El%20neologismo%20pedofrastia%20est%C3%A1%20bien,emociones%20que%20por%20la%20raz%C3%B3n>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019i, 22 de marzo). *en forma de V o en forma de uve*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/en-forma-de-l-o-en-forma-de-ele-uve-u-te-nike/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2019j, 11 de abril). *Homo luzonensis, en cursiva y con*

mayúscula inicial. <https://www.fundeu.es/recomendacion/homo-sapiens-nombres-cientificos/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020a, 26 de agosto). *poliomielitis, no poliometitis*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/poliomielitis-no-poliometitis/#:~:text=Poliomielitis%2C%20y%20no%20poliomielitis%2C%20es,y%20par%20C3%A1lisis%20en%20algunos%20m%20C3%BAculos>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020b, 2 de octubre). *dar positivo en, pero también dar*

positivo por. <https://www.fundeu.es/recomendacion/positivo-por-de/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020c, 31 de marzo). *máximo, nivel más alto o pico, mejor*

que peak. <https://www.fundeu.es/recomendacion/maximo-o-nivel-mas-alto-mejor-que-peak/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020d, 6 de abril). *desinfectar, no sanitizar*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/desinfectar-no-sanitizar/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020e, 16 de abril). *diagnosticar algo a alguien, pero también ser diagnosticado de algo*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/diagnosticar-una-enfermedad/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020f, 27 de noviembre). *rámenes, plural de ramen*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/ramenes-plural-de-ramen/#:~:text=El%20plural%20de%20la%20palabra,recomendable%20mantenerlo%20invariable%3A%20los%20ramen>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020g, 19 de mayo). *keynesianismo y keynesiano, con minúscula y en redonda*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/keynesianismo-keynesiano-minuscula-redonda/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020h, 17 de septiembre). *vacuna contra la COVID-19, mejor que contra el coronavirus*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/vacuna-contra-la-covid-19/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020i, 2 de enero). *braille se pronuncia /bráíye/*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/sistema-braille-no-braile-930/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020j, 24 de febrero). *todocampista, en fútbol, alternativa a box to box*. <https://www.fundeu.es/recomendacion/todocampista-en-futbol-alternativa-a-box-to-box/>

Fundación del español urgente [Fundéu]. (2020k, 13 de mayo). *covid-19 o COVID-19, no Covid-19*.

<https://www.fundeu.es/recomendacion/covid-19-mayusculas-minusculas/>

Ortiz, L. (2021). *Compilado de prescripciones emitidas desde la Fundéu. Años 2015-2020*.

<https://caroycuervo->

my.sharepoint.com/:x:/g/personal/lorena_ortiz_caroycuervo_gov_co/Eetw365X88pOmu6H

[DvEFKe4BBEJ3UTHEkhupK0DURrHUnA?rtime=pMBFbq6C2Eg](https://my.sharepoint.com/:x:/g/personal/lorena_ortiz_caroycuervo_gov_co/Eetw365X88pOmu6HDvEFKe4BBEJ3UTHEkhupK0DURrHUnA?rtime=pMBFbq6C2Eg)

11. Referencias bibliográficas

Azofra, M. (2006). Consideraciones sobre el concepto de cultismo. *Revista de Filología Románica*, 23, 229-240.

Burnett, H. y Bonami, O. (2019). Linguistic prescription, ideological structure, and the actuation of linguistic changes: Grammatical gender in French parliamentary debates. *Language in Society*, 48(1), 65-93.

Cano, Á. (2002). *El campo semántico "agujero" en español*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional de la UCM <https://eprints.ucm.es/id/eprint/3332/1/AH3011301.pdf>

Coseriu, E. (1967). *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Editorial Gredos.

Coseriu, E. (1978). *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Editorial Gredos.

Coseriu, E. (1997). Sobre ejemplaridad idiomática y lengua literaria. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 28, 9-14.

Domínguez, E. (2002). Los anglicismos en el Diccionario de la RAE (2001). *Panace*, 3(8), 28-33. <https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n8-DominguezMejias.pdf>

- Dykema, K. W. (1947). An Example of Prescriptive Linguistic Change: "Don't" to "Doesn't". *The English Journal*, 36(7), 370-376.
- Escandell, M. (2004). *Fundamentos de la semántica composicional*. Editorial Ariel.
- Gimeno, F. (2002). A propósito de lengua y dialecto: el estándar. *Archivo de filología aragonesa*, 59-60(2), 1277-1290.
- Hernández, H. (2005). Los extranjerismos en la enseñanza del español como lengua extranjera: aspectos ortológicos, ortográficos y léxico-semánticos. *Asele. Actas*, 17, 372-378.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc. Graw Hill Education.
- Hiltunen, T. y Loureiro-Porto, L. (2020). Democratization of Englishes: synchronic and diachronic approaches. *Language Sciences*, 79, e101275.
- Jiang, F. K. y Hyland, K. (2020). Prescription and reality in advanced academic writing. *Ibérica: Revista de la Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos (AELFE)*, 39, 14-42.
- Labov, W. (2001). *Principles of linguistic change, Volume 2: Social factors*. Blackwell Publishers Inc.

- Lauria, D. y López García, M. (2009). Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica. *Lexis*, 33(1), 49-89.
- López-Quiñones, J. L. (2015). Recepción de la Ortografía de la RAE. *Monográficos SINOELE*, 17, 579-590.
- Lozano, M. (2014). La lengua juvenil: De la Jerga a la lengua estándar o general. *Vigía del idioma*, 33, 3.
- Márisco, C. (2005). Antístenes y la prehistoria de la noción de campo semántico. *Noua Tellus*, 23(2), 69-99.
- Martín, D. (2012). El tratamiento ortográfico, ortotipográfico y lexicográfico de los extranjerismos crudos en la prensa escrita española. *Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 2, 125-156.
- Millán, A. (1976). La ortología, una disciplina normativa presente en la obra de Amado Alonso. *Cause*, 20-21, 139-171.
- Milroy, J. y Milroy, L. (1985). *Authority in Language. Investigating Prescription and Standardisation*. Routledge.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Universidad Surcolombiana.

Montes, J. J. (1980). Lengua, dialecto y norma. *Thesaurus*, 35(2), 237-257.

Moriano, E. y Vilceanu, R. (2015) ¡“Colóquele” la tilde a esta palabra! *Quaestiones Romanicae*, 4, 467-473.

https://ciccre.uvt.ro/sites/default/files/qr/qr_iv_elisa_moriano_morales_raluca_vilceanu.pdf

Niño-Murcia, M. (1995). Política del purismo lingüístico en el Cuzco. *Lexis*, 19(2), 251-288.

Niño-Murcia, M. (2001). Late-stage standardization and language ideology in the Colombian press. *International Journal of the Sociology of Language*, 149, 119-144.

Poplack, S. y Dion, N. (2009). Prescription vs. praxis: The evolution of future temporal reference in French. *Language*, 85(2), 557-587.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa-Calpe.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa.

Renwick, R. (2007). Norma, variación y enseñanza de la lengua. Una aproximación al tema desde la lingüística de la variación. *Lexis*, 31(1-2), 305-329.

Rodríguez, F. (1971). Subclases de palabras, campos semánticos y acepciones. *Revista Española de Lingüística*, 1, 335-354.

Salvador, A. (2002). *El campo semántico "grueso/delgado" en español*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio institucional de la UCM <https://eprints.ucm.es/id/eprint/3305/1/T17678.pdf>

Vellón Lahoz, F. J. (2018). La gestión del modelo lingüístico en los medios de comunicación: entre la normativa académica y la práctica periodística. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 24(1), 957-974.

Weinreich, U., Labov, W. y Herzog, M. (1968). Empirical foundations for a theory of language change. En E. W. Lehman y Y. Malkiel (Eds), *Directions for historical linguistics* (pp. 95–188). University of Texas.